

P. MARIANO REVILLA, (AGUSTINO)

==== Fray Luis de León ====

Y

los estudios bíblicos en el siglo XVI

CONFERENCIA

pronunciada el día 23 de Abril de 1928

en el Teatro Cervantes de Cuenca

Publicada en "Religión y Cultura"



IMPRENTA

DEL

REAL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

1928

G-F 10232

Cervantes XIV
H. de S. J.
D. G. C. L.
A

P. MARIANO REVILLA

==== Fray Luis de León ====

Y

los estudios bíblicos en el siglo XVI

CONFERENCIA

pronunciada el día 23 de Abril de 1928

en el Teatro Cervantes de Cuenca

Publicada en "Religión y Cultura"



IMPRENTA

DEL

REAL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

1928

C. 1206954

t. 129861



R.125994



implet se
eum Dominus spiritu
sapientie et intellectus
Ecclies. cap. 1. 7.



EL MAESTRO FRAI LVIS DE LEON

Los discípulos y contemporáneos de Fray Luis apellidáronle luz y gloria de nuestra España y hombre bastante para honrar un mundo, cuanto más una Religión y un siglo; y la posteridad ha refrendado ese juicio con rara unanimidad, viéndose así plenamente cumplidas aquellas palabras proféticas que Gaspar de Baeza dirigía a D. Lope de León, progenitor de nuestro Fr. Luis: ¡Oh León, le decía, empleando una elegante paronomasia, has engendrado un león, cuyo rugido, si los presagios no me engañan, oirá la posteridad!: «Leo, Leonem genuisti, cujus vocem, ni me fallunt omina, audiet etiam posteritas» (1). No le engañaron, no, a Gaspar de Baeza los presagios que observó en aquella maravillosa oración pronunciada por Fray Luis en las honras fúnebres de Domingo Soto ante el Claustro de la Universidad de Salamanca: la voz del hijo de don Lope de León ha resonado con acentos de gloria incomparable en los ámbitos de la historia y seguirá resonando mientras haya almas capaces de admirar la belleza y los resplandores del genio. Pero quizá, y sin quizá, ni Gaspar de Baeza, ni otro alguno de sus contemporáneos llegaron a vislumbrar o, a lo menos, a ver con claridad cual había de ser en el porvenir el más alto y firme pedestal de la gloria de Fray Luis. Ellos, que apenas conocieron las poesías del insigne vate, a las cuales el mismo autor parece no haber dado importancia, como a *obrecillas* que se le cayeron de entre las manos en su mocedad y casi en su niñez, ensalzaron al insigne Agustino sobre todo por sus lecturas de Cátedra, que el P. Pedro de Aragón atestigua eran reputadas por milagro no

(1) *Opera*, t. VII, pag. 387.

solamente en España, sino en toda Europa, y por sus obras latinas, en las cuales, dando al viento las velas de su poderoso ingenio, navegaba con dominio sin igual por el vasto y profundo mar de la ciencia.

Las generaciones siguientes, en cambio, relegando casi al olvido esas obras latinas, le han dedicado el homenaje de sus más encendidos y férvidos elogios por sus poesías y por sus obras en lengua vulgar, proclamándole príncipe sin rival de nuestra lírica y artífice incomparable de la prosa castellana. No entra en mi plan, aunque ello sería interesante, explicar el por qué de este modo no contrario, pero sí bastante distinto, de ver y apreciar el mérito de Fray Luis, ni pretendo decidir quienes han estado más acertados, si los contemporáneos o los modernos, al juzgar el valor de las obras del insigne hijo de Belmonte. Pero sí quiero advertir y dejar bien sentado que los que sólo conocen al Fray Luis poeta y artífice de la lengua castellana, no le conocen más que a medias, porque ése es solamente un aspecto de los muchos que ofrece su pujante personalidad. Para abarcar en toda su grandeza la figura excelsa del insigne Agustino, es necesario estudiarle no sólo como poeta y prosista, sino también como filósofo, teólogo y escritor, como catedrático y como orador, como ascético y como místico, como humanista y como hombre de profundo espíritu religioso, que todas estas cosas fué en una pieza y en alto grado ese ingenio extraordinario; es preciso, en una palabra, estudiarle en su vida y en sus obras todas: en su vida, que fué de las más activas, dramáticas y fecundas del portentoso siglo xvi, y en sus obras tanto latinas como castellanas; pues si en éstas fulgura el genio literario de Fray Luis con viva e inextinguible luz, en aquéllas brilla con no menos fulgor su talento vasto, rico, intenso, vigoroso, rápido en la concepción, preciso y luminoso en la exposición, y campean, al lado de una elocuencia ciceroniana y de un raro conocimiento de las lenguas sabias, su profundo saber filosófico y teológico y su vasta ciencia escrituraria, de la cual da también espléndidas muestras en sus obras castellanas, cuyas cláusulas, armoniosas y llenas de majestad y grandeza, son el engarce de oro de su profundo pensamiento y el cauce por donde corren las aguas purísimas y caudalosas de su doctrina. Una muestra

de ese pensamiento y de ese tesoro doctrinal, encerrado en sus obras tanto latinas como castellanas, es lo que quisiera saber exponeros en este día, para demostraros que, aunque Fray Luis no fuera el autor de esas joyas literarias de hondo y vibrante lirismo que se llaman: la *Vida del Campo*, la *Ascensión del Señor* y la *oda a Salinas*, tendría sobrados títulos a la admiración de la posteridad y al homenaje que este año le dedican en el IV Centenario de su nacimiento, su Provincia, su Orden y su alma mater Salmantina, homenaje al cual se asocia con júbilo la madre España en la persona augusta de sus amados Reyes. Y entre los varios aspectos que ofrece la compleja personalidad de Fray Luis, quiero presentároslo bajo su aspecto de escriturario; y escojo este tema, por dos razones principalmente, 1.^a por ser hoy poco conocido y estudiado desde ese punto de vista, y 2.^a porque los estudios bíblicos fueron precisamente los de su predilección y, si hay alguna nota característica, alguna orientación bien definida en la vida científica de Fray Luis es su orientación bíblica. A esos estudios dedicó los mejores aceros de su inteligencia y los más constantes afanes de su voluntad, y en ese campo es donde tuvo que sostener los más recios combates y donde también conquistó los más brillantes lauros y la más ferviente admiración de sus contemporáneos.

De la fama de escriturario que alcanzó en su época, os citaré sólo dos testimonios que hallo en las *Actas* de su proceso.

Su entrañable amigo, el ciego Salinas, cuyo clavicordio tan dulces y hondas emociones despertara en el alma de Fray Luis, declaró delante de los Jueces de la Inquisición «haber oído decir quel dicho Maestro fray Luis de León era tan buen letrado que a cualquiera con quien se pusiese, pudiera llevar cualquier cátedra y más la d' *Escriptura*. (Docu. inéd. tomo XI, 303).

Otro tanto atestigua Diego de Loarte (u Olarte), el cual «dijo que sabe que era fama pública en las *Escuelas* de teología en la dicha universidad de Salamanca, que ningún fraile dominico era parte contra dicho fray Luis de León para le quitar la cátedra de prima o *Biblia*, si vacase; y esto lo sabe este testigo por haberlo oído decir a muchas personas teólogos, que dello podían tener noticia». (Docu. inéd., XI, 301-302).

Que esta fama pública tenía sólido fundamento, demuestran las Actas de su Proceso, en el cual, como dice un autor moderno, dió pruebas palmarias de saber más Escritura que todos sus delatores, testigos y calificadores juntos, (y no hablo de sus jueces, porque éstos, meros juristas, estaban rapados a navaja en estudios bíblicos) (1) y confirmáronlo los hechos, pues pocos años después de salir de la prisión, es decir en el año 1579, habiendo vacado la Cátedra de Escritura en la Universidad de Salamanca por muerte del Maestro Gallo, Fray Luis, ganó esa codiciada presea en reñidísima lucha contra el P. Domingo de Guzmán, O. P., a pesar de la ventaja inicial que en esa como en todas las oposiciones tenían los Dominicos sobre los Agustinos, por el número notablemente mayor de votos de que aquéllos disponían.

Para apreciar en todo su valor esta superioridad de Fray Luis, es conveniente tener en cuenta la calidad o altura de los que le rodeaban y el estado en que se hallaban a la sazón los estudios; porque, claro es, que sobresalir entre pigmeos nunca ha sido gran mérito, pero sí lo es descollar entre próceres y gigantes, como lo eran muchos de los escriturarios del siglo xvi, siglo grande y portentoso en todo.

Fray Luis de León llegó a las aulas universitarias cuando el Renacimiento, pasado ya el primer período de ímpetu juvenil y tumultuoso y de exaltación semipagana, empezaba a

(1) Los tribunales de la Inquisición española estaban formados, de ordinario, por juristas, no por teólogos. Tal organización siempre me ha parecido defectuosa y creo que a esa deficiencia orgánica, y no al fanatismo ni a otras causas que suelen alegarse, deben atribuirse los errores cometidos por ese famoso Tribunal. Ya Melchor Cano con su habitual sagacidad y valentía señaló esa deficiencia y pidió su remedio con estas prudentísimas palabras: «non video equidem quonam consilio nunc apud nostros in negotio cognitionis fidei partes postremae, ne dicam nullae, theologis permittantur, iureconsultis vero vel primae vel etiam omnes. Cumque praecipuus sit in hoc negotio labor decernere, quid haeresis sit, quid haereticum faciat, quid fides teneat, quid contra cum fide pugnet, quantum et quatenus doctrinae sanae ac catholicae adversetur, id quod reus asseruerit: ad reorum quidem poenas decernendas, quod posterius est, decreti sunt in republica iudices; ad illud autem, quod et gravius est, et in fidei negotio prius, nullos habet republica theologos patres conscriptos, quorum de culpae iudicium, cum de poenis iudicant, iurisperiti sequantur. Faxit Christus, cuius haec causa est, ut principes Christiani, qui huic operi, quo fides et religio continetur, libentissime favere solent, rem quam semel coeperunt, absolvant, et gravissimo tribunali theologos probatissimos, probetissimos inquam, adiungant, ad huius divini negotii absolutissimam moderationem. Id enim si fuerit Ecclesiae praestitum, nihil erit quod in sanctissimo et maxime necessario inquisitionis officio desideretur». *De locis theologicis*, l. VIII, cap. 7.

producir los frutos más sólidos y duraderos, sobre todo en el campo de las ciencias eclesiásticas; cuando los católicos reunidos en Trento daban cima al monumento gloriosísimo de sus decretos y cánones, cuyo valor científico solo puede apreciarse leyendo los ingentes volúmenes de *Actas, Epístolas y Tratados*, que de ese Concilio está publicando la Sociedad Goerresiana de Alemania; y cuando, en fin, España, henchida de entusiasmo, pletórica de energías, desbordante de vida, desplegabá en magnífico alarde el ejército de sus teólogos y escriturarios que en el palenque de la ciencia ganaron victorias no menos brillantes y más gloriosas que las que nuestros invencibles tercios alcanzaban en el campo de Marte.

Focos los más espléndidos de ese maravilloso florecimiento de las letras en España fueron las Universidades de Salamanca y Alcalá, rivales gloriosas durante todo el siglo xvi y parte del xvii.

De la Universidad de Salamanca, la más insigne de toda la cristiandad, en frase de Fray Luis, cuanto yo pudiera decir no sería más que un pálido reflejo de la realidad histórica.

No pretendo, ni de lejos, trazar el cuadro de su pujante vida científica y literaria. Basta recordar que Arias Barbosa, Nebrija y el Pinciano habían restaurado los estudios del latín y del griego y habían despertado en la juventud española fervoroso entusiasmo y amor profundo por la antigüedad clásica; que Francisco de Victoria y Melchor Cano, maestro de Fray Luis, habían renovado por completo la Teología, formando los primeros eslabones de aquella falange de teólogos, de estirpe de gigantes, como los apellida P. Janssens, que fueron luz de Trento y de la Iglesia; y en cuanto a los estudios bíblicos se refiere, que fueran cultivados con gran éxito, pruébanlo los nombres del Maestro Gallo, de Grajal y de Martínez de Cantalapiedra, quien por sus diez libros de las *Hipotyposes* debe ser considerado, según en otra ocasión he demostrado, con tanta y más razón que Sixto de Sena, como el verdadero padre y fundador de la nueva disciplina titulada: *Introducción a las Sagradas Escrituras*.

En este campo de los estudios bíblicos, la Universidad de Alcalá, aunque de reciente fundación, había alcanzado un renombre quizá superior al de Salamanca, y bien merecido

por cierto; pues humanistas de Alcalá fueron los que, guiados y alentados por el genio del Cardenal Cisneros, en cuyo espíritu palpitaba el pujante resurgir de la nación, lograron dar cima a la primera obra grande de restauración de esos estudios, que es la Políglota de Alcalá, faro luminosísimo levantado a la entrada del siglo xvi para iluminar toda aquella centuria y a la cual un sabio extranjero ha llamado la primera obra científica del mundo moderno; y del Colegio Trilingüe Complutense salieron los más famosos helenistas y hebraístas, entre los cuales descuella el genio escriturario de Arias Montano que con sus brazos hercúleos levantó la Políglota Regia; y en la Cátedra de S. Escritura de Alcalá, finalmente, brillaron, con luz esplendorosa, escriturarios tan insígnies como el Agustino Dionisio Vázquez y el Cisterciense Cipriano de la Huerga, ambos asombrosos oradores y profundos conocedores de las lenguas bíblicas, de los SS. Padres y de los escritores clásicos. No es, pues, de extrañar que Fray Luis, ávido siempre de saber, después de haber cursado sus estudios en Salamanca, viniera a Alcalá a profundizar sus conocimientos lingüísticos y bíblicos, atraído quizá por la fama de Cipriano de la Huerga, de cuyo renombre da idea este epitafio, tan conciso como elocuente, que se grabó en Alcalá: «Cyprianus, Hispaniae musa et fenix».

Claro es que al lado de este cuadro lleno de esplendor y magnificencia podría trazarse, para formar el eterno contraste de la vida, otro de sombras y de tintas bastante negras; que no todo era luz y noble afán de ascensión por la senda del saber ni en Salamanca, ni en Alcalá. Como en todas las épocas, aún las más brillantes, también en el siglo xvi, en frente de esos activos obreros del progreso, que, estudiando en sus fuentes las S. Escrituras y las obras inmortales que nos legaron los escritores de Grecia y Roma y los Padres de la Iglesia, e iniciando los trabajos de filología y de crítica, trajeron auras fecundas de renovación a todas las ciencias, levantábanse otros espíritus mezquinos, rutinarios, de criterio tan cerrado que tenían por peligrosa cualquier innovación, o, lo que es peor, tomaban por novedades vitandas todo lo que no cabía en el estrecho horizonte que abarcaban sus miopes facultades. A estos tales aludía Arias Montano, cuando en un momento

de ciega indignación, vinculando en ellos la representación de España, con manifiesta y tremenda injusticia llamaba a nuestra nación *genus incultum et barbara semper natio* (1). A uno de los representantes de esa funesta tendencia flagelaba Fr. Luis, cuando en una de las valientes y aceradas contestaciones de su Proceso decía: «lo que este testigo llama nuevo y ajeno de la antigüedad de nuestra religión, es lo antiguo della, y lo que tiene por antiguo es lo que halla en Adam Godam y en Dormi Securen (sic), y en otros semejantes trapacistas en que lee» (2). Y a esos mismos es a quienes Melchor Cano pone en la picota del ridículo, cuando nos pinta a ciertos teólogos, que para combatir a los enemigos de la fe salían al campo armados de largas e inofensivas cañas, en vez de lanzas de hierro y de espadas de bien templado acero (3). Esos escritores, de los cuales voy hablando, no eran ciertamente, contra lo que opinaba Arias Montano, la genuina representación de España, ni creo que fueran los más numerosos, como podría fácilmente demostrarse con testimonios de Alvar Gómez y de Alfonso de Matamoros; pero, no obstante su escaso número, produjeron grave daño a la causa de la ciencia española, no tanto con sus doctrinas como con su conducta, pues no se limitaron a defender sus trasnochadas opiniones en el terreno científico, sino que, tomándolas por dogmas de fe, no pararon hasta poner en entredicho la pureza de doctrina de los que no comulgaban con ellas, acusándolos ante la Inquisición y amedrentándolos con amenazas, delaciones y persecuciones, por temor a las cuales, como atestigua el P. Mariana, muchos prefirieron o callarse o seguir el camino trillado, antes que emprender los nuevos y fecundos derroteros abiertos por el Renacimiento.

En frente de ese grupo de rutinarios, pequeño en número, pero de bastante influencia a la sazón en Salamanca, yérguese en primera línea, valiente y señera, la figura de Fr. Luis, sosteniendo con generoso ardimiento las legítimas conquistas de la erudición y de la crítica renacentistas, las cuales él supo aprovechar con singular acierto en servicio de las ciencias

(1) *Rhetoricorum lib.*, lib. II, § CXVII, pág. 70. Valencia, 1775.

(2) *Documentos ined.*, t. 10, pág. 323.

(3) *De Locis theologicis*, lib. IX, cap. 1.

sagradas. Tal actitud se ha calificado por algunos de antitradicionalista: denominación a todas luces impropia, puesto que en muchos casos Fr. Luis no hizo otra cosa que volver a la genuina tradición eclesiástica, olvidada o desconocida por sus adversarios, como él mismo hace notar en las palabras arriba citadas, y en otros, si no aceptó la letra, siguió el espíritu de esa tradición, que no es espíritu de repetición, digámoslo así, sino de sana renovación, de investigación incesante y de progreso continuo, dentro del mismo sistema y de la misma doctrina fundamental. Con su juicio siempre equilibrado y certero, con su claro talento, auxiliado y sostenido por una información intelectual tan amplia como profunda, Fr. Luis comprendió que no se sirve a la ciencia, ni a la Iglesia, obstinándose en defender opiniones caducas, sino esforzándose por asimilarse las buenas cualidades de método, las verdades preciosas que los nuevos estudios e investigaciones pueden descubrir, pues cada siglo es aportador de nuevos elementos, que pueden contribuir a engrandecer y embellecer el edificio de la ciencia, que, como el edificio espiritual de la caridad cristiana, es siempre susceptible de nuevas bellezas y de más subidos quilates de perfección.

En este glorioso empeño, como ya queda indicado, nuestro insigne vate, no estuvo solo; antes he alegado los nombres de algunos preclaros varones que le precedieron en el siglo xvi, y fácil sería alargar esa lista con otros muchos y no menos ilustres del mismo siglo; pero es indudablemente uno de los más beneméritos, pues pocos encontraron tanta resistencia ni tuvieron que sufrir por esa causa tantos trabajos y pocos también realizaron ese empeño con tanto acierto. En la extensa zona, bañada de luz, de que antes he hablado, en que florecían, a la par que las demás disciplinas, los estudios críticos y exegéticos de la Biblia, Fr. Luis logró brillar con luz propia y descollar entre los primeros, acertando a dar soluciones más claras, más exactas y más sólidas que muchos de sus contemporáneos, en puntos difíciles, entonces reciamente debatidos, como voy inmediatamente a demostrar.

Para proceder con el mayor orden y claridad posibles, y daros una idea de conjunto y completa, en cuanto el tiempo lo permite, de Fr. Luis de León escriturario, voy a estudiarlo

como crítico, luego como traductor, después como exégeta y finalmente como teólogo de la Biblia, diciendo antes dos palabras acerca de los conocimientos previos requeridos por Fr. Luis para el estudio de la S. Escritura, y acerca de su concepto de la inspiración bíblica.

1.º Fr. Luis y las ciencias auxiliares de la Biblia.

Algunos de los primeros renacentistas, un tanto infatuados con sus estudios lingüísticos, creyeron que para interpretar la S. Escritura no hacía falta otra cosa que el dominio de la gramática y de las lenguas antiguas. En tal error incurrió, entre otros, el célebre humanista Lorenzo Valla, quien sin otro bagaje científico que su no muy profundo conocimiento del latín y del griego, atrevióse a explicar el Nuevo Testamento, criticando duramente el texto de la Vulgata y atacando sin piedad a S. Agustín, Sto. Tomás y a cuantos comentadores le habían precedido. De tal defecto no están del todo inmunes Erasmo y Nebrija. Por el contrario no faltaron teólogos, pegados en demasía a la escolástica decadente y reacios a la corriente del Renacimiento, a quienes parecía inútil, o poco menos, el estudio de las lenguas. «De los libros escritos en hebreo, confiesa ingenuamente el P. Antonio de Arce, uno de los calificadores de la doctrina de Fr. Luis, no puedo decir, porque nunca lo estudié, aunque se me han ofrecido hartas y buenas ocasiones, pareciendo había mucho que estudiar y saber en latín, según la vida y salud es corta» (1). Mal estaba esa indiferencia, pero más lamentable era la abierta oposición que otros manifestaban a esos estudios. si hemos de creer al Maestro Cantalapiedra, cuyas son estas palabras: «Algunos del todo ignorantes y analfabetos de las lenguas juzgan reprochable y estiman completamente inútil su estudio y el trabajo de consultar los originales, alegando, como pretexto, que los libros de los hebreos se hallan corrompidos y mútilos, cuando en realidad dicen esto para cubrir su propia holgazanería e ignorancia; en lo cual imitan a aquella vulpeja, de que habla Esopo, que, teniendo la cola cortada, exhortaba a las demás raposas a que se cortaran la cola, como cosa inútil y que para

(1) *Docum. inéd.*, t. X, págs. 118-119.

nada servía» (1). De estas sangrientas sátiras vengábanse los antihebraístas vituperando a sus adversarios con el odioso mote de *judaizantes*, y acusándolos de sostener que para interpretar la S. Escritura no era necesaria la Teología, basando la gramática.

Fr. Luis de León, sin duda por ser famoso hebraísta, aunque siempre se preci6 más de su teología, que de sus conocimientos lingüísticos, no se vi6 libre de esas graves acusaciones (2); pero fácil le fué al insigne Maestro desbaratarlas y demostrar que nada había más opuesto a su modo de pensar. Siento no poder ni siquiera extractar por su mucha extensión las magníficas defensas en que rebate Fr. Luis, con brío y acierto insuperables, esas injustas acusaciones; pero no quiero privaros del gusto de saborear algunos párrafos de especial interés, en los cuales nos expone con singular claridad y elocuencia sus ideas acerca de los conocimientos previos requeridos para el estudio de la Biblia.

De este modo os resarciréis de mi pesada prosa, deleitándoos con el brioso y jugoso estilo del gran artífice de nuestra lengua. Refutando la inculpación que le habían hecho de despreciar la Teología escolástica dice así: «Para conocer que esto es falso testimonio, basta conocer la naturaleza y la costumbre ordinaria de los hombres en los cuales ninguno hay que trate de quitar autoridad y crédito a aquello que sabe y de que es honrado, antes lo precia y estima por todas las vías que puede. Y notorio es que yo leo escolástica catorce años ha en aquella universidad con tanta acepción y nombre como cualquiera de mis concurrentes, y que si alguna cosa sé medianamente es aquello sólo. Y pluguiera a Dios que yo o supiera menos de ello, o la escuela me tuviera en posesión de hombre que no lo sabía; que si fuera así nunca los dominicos me pusieran aquí. Demás desto toda la escuela es testigo que el S. Lucas del año de 71 dije públicamente en la Cátedra, en la primera lición de aquel año, respondiendo a una cédula, porque vino a propósito dije que para el entero entendimiento de la Escritura era menester sabello todo, y principalmente tres cosas: la theología escolástica, lo que escribieron los

(1) *Libri decem hypotyposeon theologiarum*. Salmanticae, 1565, pág. 43.

(2) *Cfr. Doc. inéd.*, t. X, pág. 273.

santos, las lenguas griega y hebrea; y que aunque a mí me faltaba mucho de todo esto, pero que si en mi mano fuese el tenello, yo lo escogiera para mí para el efecto sobredicho; y que los que se contentaban con menos eran hombres de mejor contento que yo.

Y jamás traté, ni en público ni en secreto, del abismo de saber que Dios encerró en los libros de la Santa Escritura, que no dijese que pedía en el que trataba de entendella, que supiese todas las ciencias y las historias y las artes mecánicas, cuanto más la theología escolástica, que es la verdadera introducción para ella. Y a lo que dice que basta sola gramática para declarar la Escritura como yo y otras personas la declaramos; yo nunca he profesado declaralla, porque siempre he leído escolástica, sin leer de Sagrada Escritura lición ninguna, sino una oposición cuando me opuse con Grajal.

Pero véanse mis lecturas y los lugares en ellas adonde declaro pasos de Escritura que se ofrecen, y juzguen los hombres doctos y desapasionados si los declaro como gramático o como teólogo. El libro de los Cantares declaré y profesé al principio dél, que declaraba sola la corteza de la letra y el sonido de ella, porque sin entender primero aquella corteza, no se atina bien con el sentido que allí pretende el Espíritu Santo, como declaré en otro lugar.

Y con todo esto yo sé que los hombres sin pasión juzgan que lo que se dice allí, presume mediana noticia de muchas otras cosas mayores que gramática: lo cual si este testigo no cree, haga prueba y saque a luz su theología; y si no sabe gramática yo le prestaré la mía para que la junte con ella y veamos lo que hace en la declaración de algunos de los libros sagrados. Pero siempre fué muy fácil el reprender lo ajeno, y muy dificultoso el hacer lo que no merezca ser reprendido. Y así estos hombres hablan de lejos y como gente segura y libre: y yo como preso y ciego, aun no puedo ver bien a quien respondo. Y crean vuestras mercedes que si a mí y a estos nos partieran igualmente el sol; que en los oídos y en el juicio de personas doctas y sin pasión que nos entendieran, yo les mostrara claramente que eran como agora cien años solían decir en Castilla: «En poco scientes y en mucho arrogantes». (1)

(1) *Doc., inéd. t. X, págs. 360-362.*

Estas frases, henchidas de ironía y vibrantes de noble indignación, nos retratan de mano maestra el carácter firme e indomable del insigne Agustino y son además una especie de programa de estudios bíblicos. Ya lo habéis oído: para entender el abismo de saber que Dios encerró en las Sagradas Escrituras, lejos de creer, como L. Valla, que sólo la gramática bastaba, Fray Luis exigía el estudio de todas las ciencias y las historias y las artes mecánicas, y el conocimiento de los escritos de los SS. PP. y de las lenguas griega y hebrea y la teología escolástica, que es la verdadera introducción para ella (1).

¿Podríamos decir más en pleno siglo XX, se pregunta con razón Bordoy-Torrénts (2), y asentar sobre bases más sólidas los estudios bíblicos? ¡Qué contraste entre esta lucidez y firmeza de principios, esta amplitud de horizonte intelectual y el cerrado criterio de los humanistas y escolásticos antes citados! Por algo en torno de Fr. Luis se encrespaban las olas de la persecución; porque muchos no eran capaces de comprender su amplitud de criterio y el levantado vuelo de sus ideas.

2.º Fr. Luis de León y la Inspiración bíblica (3).

Dos palabras, nada más, acerca de este punto, porque,

(1) *Doc. inéd.*, t. X, pág. 360-362. Algo parecido vuelve a repetir el eximio Agustino en el prólogo a los *Nombres de Cristo*: «el principio (de la Teología) son las cuestiones de la escuela; y el crecimiento, la doctrina que escriben los Santos; y el colmo y perfección, y lo más alto della, la letras sagradas, a cuyo entendimiento todo lo de antes, como a fin necesario, se ordena». Tomo III, pág. 5 de la edición del P. A. Merino (Madrid, 1805). Las ideas de Fr. Luis concordaban con las de su gran amigo Arias Montano, el cual en su primer Comentario bíblico escribía lo siguiente: «cum per scholasticas exercitationes primum deductus (quae ad verbum Dei pure et docte tractandum viam muniunt inoffensam) ad divinorum librorum sacraria sum admissus, atque in ipsis foribus, Deo mihi propitio, antiquarum linguarum subsidio, et quadam veluti luce adiutus fui. . . » Ben. Ariae Montani *Hisp. Commentaria in Duodecim Prophetas*. Antwerpiae, 1571. Epístola Dedicatoria. — Nótese, sin embargo, que A. Montano no habla para nada de los escritos de los SS. Padres, a los cuales raras veces cita.

(2) *Rev. Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas*, n.º 20, pág. 178.

(3) El tratado *De Sacrae Scripturae ratione et ejus auctoritate*, donde Fr. Luis expone sus ideas acerca de la inspiración e inerrancia de la S. Escritura y de la autoridad de los textos hebreo, griego y latino de la Vulgata, forma parte del Tratado *De Fide*, que explicó el Maestro el año 1568 en su cátedra de Durando. Hállase este tratado en el tomo V de sus *Obras latinas*, impresas en Salamanca por iniciativa del P. Cámara.

aunque importante, no tiene en la obra del sabio Maestro el alto relieve que otros. Los teólogos del siglo XVI no calaron tan hondo como los modernos en el problema de la inspiración bíblica, por lo mismo que en aquella centuria no fué objeto de grandes controversias (1). Acerca de la naturaleza íntima de la inspiración no es raro encontrar en los teólogos de entonces nociones inexactas o sumamente incompletas. Melchor Cano, por ejemplo, en su hermoso tratado *De auctoritate S. Scripturae* (l. II, *De locis theologicis*), distingue bien la revelación de la inspiración bíblica, pero no pasa de ahí. Más cabal y completa, y más moderna me parece en este punto la doctrina de Fr. Luis, condensada en estas tres proposiciones que de su obra transcribo a la letra: 1.^a *Ut aliqua scriptura sit sacra non est necesse ut omnia sint a divina revelatione.* 2.^a *Ut sit aliqua scriptura sacra necesse est ut scribatur Spiritu Sancto assistente, et peculiariter dirigente scriptorem, ne in aliquo decipiat, nec decipiatur.* 3.^a *In Sacra Scriptura non solum requiritur ut scriptor, cum scribit, foveatur praesentia Spiritus Sancti, sed requiritur ut moveatur et impellatur ab Spiritu Sancto ut, quae scribit, scribat non quia ipsa (ipse?) elegit, sed quia Spiritus Sanctus scribi vult* (2).

En el concepto de la inspiración que estas proposiciones encierran, quizá alguno eche de menos la explícita mención de la iluminación sobrenatural de la mente del escritor sagrado que, a juicio de muchos teólogos modernos, no de todos, es uno de los elementos constitutivos de la inspiración bíblica; pero esa iluminación puede verse implícitamente incluida en la dirección y asistencia positiva requerida por Fr. Luis. Por lo demás, nada más exacto que el concepto de la inspiración expresado en dichas proposiciones y nada más conforme con la doctrina enseñada por León XIII en su Encíclica *Providentissimus*.

Como todos o casi todos los teólogos de su época, excepto

(1) Las controversias empezaron al fin del siglo XVI, y dió ocasión a ellas L. Lessio.

(2) *Opera*, t. V, pág. 225-226. Fr. Luis demuestra esta última proposición con el testimonio de S. Pedro: *non enim voluntate humana allata est prophetia, sed Spiritu Sancto inspirante*. . . (2 Ep. I, 20) y advierte muy certeramente que el texto griego, en lugar de *Spiritu Sancto inspirante*, estaría mejor traducido por *promoti atque impulsu*.

Cantalapiedra (1), Fr. Luis admite la inspiración *verbal* (2). Su argumentación en este punto, si bien contiene algunas observaciones atinadas (3), me parece algo floja y no del todo coherente con la doctrina anteriormente expuesta; pero recobra luego su vigor y solidez habituales al tratar de la inerrancia de la S. Escritura, que él sostiene gallardamente como cosa de fe (4). En las páginas consagradas a esta cuestión y a resolver las dificultades que contra la inerrancia bíblica suelen proponerse, hay rica mies de observaciones críticas y exegéticas de no pequeño interés. Algunas se distinguen por su originalidad y han pasado a ser lugares comunes en la moderna ciencia escrituraria. Por ejemplo, que los Apóstoles citaran en algunas ocasiones los testimonios del Antiguo Testamento, no en su sentido verdadero, literal o típico, sino en sentido acomodativo, o por alusión, o en forma proverbial, es opinión hoy por todos admitida, pero que nadie antes de Fr. Luis, según él mismo advierte, había expresamente defendido o claramente explicado (5). La explanación de este punto da pie a Fr. Luis

(1) Véase mi artículo: *Espigando en el campo de los escriturarios españoles*, en *La Ciudad de Dios*, vol. CXLVI, págs. 183-192.

(2) *Opera*, t. V, p. págs. 227 y sigs.

(3) Tal me parece la siguiente: «Ad argumentum primum, concedo scriptores sacros alios eloquenter, alios pastoriliter scripsisse, sed non inde sequitur non dictasse verba Spiritum Sanctum; nam Deus, qui omnia suaviter disponit, accommodabat se ad ingenium cujuscumque, et illa verba dictabat, quae unicuique erant nota et familiaria». *Opera*, t. V, pág. 228.

(4) «Haereticum est dicere quod Deus de facto, vel in S. Scriptura, vel in aliqua alia re aliquid falsum protulerit». *Opera*, t. V, p. 133.

(5) Merecen copiarse las palabras con que Fr. Luis explica este punto: «Ad illud, quod Apostoli citant testimonia alio sensu, quam sint in propriis locis; ad hoc ut respondeam, notandum, quod aliud est citare aliquem in confirmationem eorum, quae dicuntur in oratione alicujus, aliud vero alludere ad ea, quae scripsit alter, vel dixit; nam si in testimoniorum citatione sincere et non fallaciter citatur testis, necesse est ut sit unus et idem sensus testis citati et ejus, cujus confirmandi gratia citatur; at non est idem necesse in allusione, sed saepe tanto plus venustatis atque elegantiae habet allusio, quanto aliorum bene dicta magis in diversum sensum trahuntur. Est praeterea notandum, accidere S. Scripturae, quod aliis scriptis celeberrimis, ex quibus quaedam sententiae desumptae, et frequenti hominum sermone usurpatae, locum adagiatorum tenent; hujusmodi multa ponit Erasmus desumpta ex versis Virgilii et Homeri, quae est illud hispanum, quod dicitur de illo, qui discedit et non est reversurus: *la ida del cuervo*, et de illo, qui alteri animum planissime in re, de qua agit, exponit, dicitur: *que le ha dicho el sueño y la soltura* (ex Daniele); quae sententiae, pro adagiis usurpatae, cum adducuntur ad aliquid exponendum, vel afirmandum, adducuntur ut alia adagia, velut accommodatae sententiae ad oblata argumenta, et ad id, de quo

para declarar de manera admirable, por lo ingeniosa y original, el sentido de aquellas palabras del Salmo 18: *in omnem terram exivit sonus eorum...*, que S. Pablo en la Ep. a los Romanos aplica a la predicación de la fe por los Apóstoles en todo el universo.

Basta, me parece, lo dicho, aunque es bien poca cosa en comparación con lo mucho que pudiera decirse, si el tiempo lo permitiera, para dejar demostrado que, entre los teólogos del siglo XVI que escribieron acerca de la inspiración bíblica y de sus efectos, el nombre de Fr. Luis debe ser citado entre los más distinguidos. (1)

3.º Fr. Luis de León y la Crítica Bíblica.

La Santa Escritura, como palabra que es de Dios, por necesidad tiene que ser infalible; de donde se sigue que los autógrafos de los libros Sagrados no contenían ni podían contener error alguno. En esto estaban de acuerdo en el siglo XVI católicos y protestantes. Pero esos autógrafos de los libros Santos perecieron hace muchos siglos. Hoy, y lo mismo sucedía en el siglo XVI, se conservan solamente copias relativamente modernas del texto primitivo y versiones de esas copias. ¿Qué valor y autoridad merecen esas copias y esas versiones? He ahí la gran cuestión que tan ardientes controversias suscitó en la XVI centuria.

Respecto del texto hebreo hubo en esa época dos sentencias diametralmente opuestas. Los protestantes, por regla general, defendían a capa y espada la autoridad del texto hebreo sobre la de todos los demás textos de la Biblia, y algunos de ellos llegaron a afirmar que ese texto hebreo se hallaba absolutamente puro e íntegro y del todo conforme con los autógrafos

agitur, quamvis primus auctor illarum sententiarum in aliis rebus eis fuerit usus, ut Virgilius, cum poetice dixit de urbe Roma:

Verum haec tantum alias inter caput extulit urbes

Quantum lenta solent inter viburna cupressi;

ego possem dicere de homine doctissimo, ut de Divo Augustino: inter alios doctos caput extulit, quantum lenta solent, etc. quod est maxime notandum in testimoniis Novi Testamenti ex Veteri, neque ego sciam hoc ab alio esse animadversum». *Opera*, t. V, pág. 249-250.

(1) Sin embargo, no ha sido incluido en la obra del P. Pesch: *De Inspiratione S. Scripturae*, donde otros muchos menos ilustres tienen cabida.

sagrados. Muchos católicos, en cambio, y de gran autoridad algunos de ellos, quizá en parte por reacción contra los protestantes, repudiaban el texto hebreo como falseado y maliciosamente corrompido por los judíos en odio a los cristianos. En la Universidad de Salamanca defendieron por esta época tal opinión, aunque no todos con igual radicalismo, Melchor Cano, B. Medina, Francisco Sancho y León de Castro, el cual se distinguió entre todos por la terquedad con que la propugnó, y por la obstinada campaña que sostuvo contra los defensores de la autenticidad del texto hebreo. Lo extraño es que ese dómine atrabiliario y pedante, como le llamó M. Pelayo, se atreviera a juzgar tan *ex cátedra* del valor del texto hebreo, no teniendo más que conocimientos elementales de la lengua santa; pero más sorprendente es todavía que sus libros, mamotretos informes, no faltos de erudición, pero sin pizca de crítica, alcanzaran la aprobación y alabanza de muchos doctores de la época. Su voluminoso comentario a Isaías, que él rotula enfáticamente *opus argumentosum. . . adversus Judeorum nationem rebellem et adversus ingruentes nostra tempestate magno impetu Judaizantium phalanges*, lleva al frente la más completa aprobación y los más fervidos elogios de Balbás, Trujillo, Fernando Páez y Cardillo de Villapando, Doctores complutenses, del P. Diego de Chaves, y del maestro F. Sancho, decano de la Facultad de Teología de Salamanca.

Como veis eran muchos, y de no pequeño prestigio algunos, los sostenedores de esa opinión.

Fr. Luis de León fué de los pocos que, con Grajal y Cantalapedra, en esa difícil cuestión supo ver claro y tuvo acierto y bríos para sostener contra viento y marea la doctrina que más adelante había de ser aceptada tanto por los católicos como por los no católicos.

Según el insigne Agustino, el texto hebreo no se hallaba absolutamente puro y del todo conforme con los autógrafos sagrados, según decían algunos protestantes, sino que a través de los siglos había padecido no pocas alteraciones; pero éstas ni eran sustanciales, ni habían sido introducidas de propósito y maliciosamente por los judíos de común acuerdo para combatir la fe cristiana, como pretendían muchos teólogos de

aquella época, y, por tanto, dicho texto podía y debía ser considerado como fuente genuina de la revelación, al cual era conveniente y aun necesario, a veces, acudir para aclarar, precisar y aun corregir en algunos puntos accidentales el texto de la Vulgata latina. Y pruébalo Fr. Luis con argumentos irrefutables, que, por no alargarme demasiado, omito. Baste decir que son los mismísimos argumentos que hoy alegan los teólogos y críticos para demostrar el mismo aserto.

Como conclusión de su estudio acerca de la autoridad de los códices hebreos establece Fr. Luis el siguiente sapientísimo principio, que es cifra y compendio de la más sana crítica textual y que, sin titubear, firmarían todos los críticos modernos: «Si aliquando accidit codices hebraicos differre a nostris translationibus, vel graecis, vel latinis, quae differentia nascitur ex sola punctorum diversitate (1), tunc non pro vero habendum est, quod in codice hebraico est, sed acri iudicio, et omnibus translationibus recte examinatis et compulsatis, et quamplurimis et antiquissimis exemplaribus inter se collatis, quod praecipuum est, visis etiam commentationibus eorum, qui Divinas Litteras in illis locis exposuerunt, maxime Catholicorum et Sanctorum, tunc debemus facere iudicium de vera lectione: quod si fiat, interdum eveniet, ut ex latinis et graecis textum hebraicum emendemus» (2).

No contento con esto, Fr. Luis hace ver con meridiana claridad que León de Castro y demás adversarios del texto hebreo eran, por lo mismo, los más dañosos enemigos de la autoridad de la Vulgata, que pretendían defender; pues hallándose de ordinario esta versión conforme con el hebreo, del cual se deriva, si éste se halla falseado, síguese que lo está igualmente la Vulgata, y por tanto la Iglesia, declarando auténtica esta versión, habría aprobado por S. Escritura lo que no era sino mentira y falsedad judaica. (3)

A estos argumentos tan contundentes no era fácil responder con razones, por lo cual, dice Fray Luis, «determinó Castro

(1) Más acertadamente en otros lugares admite Fr. Luis que dicha diferencia puede nacer no sólo de la diversidad de los puntos vocales, sino también de la diversidad o confusión de las consonantes hebreas. Cfr. *Opera*, t. I, pág. 483 y t. V, 268 y 272.

(2) *Opera*. t. I, pág. 274.

(3) *Doc. inéd.*, t. X, 351-352.

defendelle (su libro) por armas. Y porque no quedase por malo su libro (el Comentario a Isaías) determinó de quitarme delante de sí, y de poner en mí y en todos los que sentían lo mismo que yo, nota de herejes. Y dende aquel día se confederó con Medina y comenzaron ambos a mover escándalo en la escuela y a inventar lo que han hecho, porque para hacer mal, añade amargamente Fray Luis, cualquiera es poderoso». (Doc. inéditos, tomo X, página 353).

Por fortuna, el error y el mal llevan en sí mismos el germen de su propia destrucción y derrota, y la justicia y la verdad, aunque se vean momentáneamente conculcadas, al fin triunfan de todos los obstáculos, resplandecen en toda su pureza y alcanzan el galardón merecido. Y no es pequeño el premio que la posteridad ha otorgado a Fray Luis aceptando y refrendando con voto unánime la doctrina que él tan denodadamente defendiera.

Otro tanto ha sucedido en la cuestión del valor del texto de los LXX intérpretes, acerca del cual hubo ya discrepancia de opinión entre San Jerónimo y San Agustín.

Los protestantes, por lo común, le repudiaban como texto corrompido y de ningún valor, mientras que la mayoría de los católicos del siglo xvi y xvii llegaron hasta admitir la inspiración de esos intérpretes, fundándose principalmente en una historieta recogida por San Justino y admitida por muchos Santos Padres, según la cual los 70 (o mejor dicho 72) traductores habían sido recluídos cada uno en una celdilla, donde cada cual hizo su versión con independencía de los demás; y habiendo al fin comparado entre sí las setenta versiones vieron con sorpresa que todas coincidían perfectamente hasta en los más mínimos pormenores. Indudablemente tal coincidencia no podía ser casual y debía proceder de un auxilio extraordinario de Dios, es decir, de una verdadera inspiración. Pero esa historieta ¿qué fundamento tiene? ¿merece verdadero crédito? Fray Luis de León, con su habitual sagacidad crítica, se dió pronto cuenta de que esa historia no merece el nombre de tal, sino que es una pura leyenda y haciendo luego un detenido cotejo del t. de los LXX con el hebreo y el de la Vulgata, comprobó que en la versión de los LXX faltaban muchos pasajes existentes en el texto hebreo que dan claro

testimonio de Cristo, y que sobraban otros y que había no pocos inexacta u obscuramente traducidos, concluyendo, por consiguiente, conforme a la opinión de S. Jerónimo, que ni era cierto, ni siquiera probable, que los 70 Intérpretes hubieran estado dotados del espíritu profético. Si tal espíritu hubieran poseído, sería inexplicable que la Iglesia hubiera abandonado la antigua versión latina derivada de los 70, dando la preferencia a la Vulgata que en tantos lugares se aparta de aquéllos. Admite sin embargo que esa versión, aunque no de tanto valor como el texto hebreo, es superior a las demás versiones griegas y que debía ser tenida en gran veneración y estima, por haber sido usada por los Apóstoles y la antigua Iglesia, y aprobada por los SS. PP., y reconoce finalmente su gran utilidad para la crítica textual. Las diferencias entre el texto hebreo y los 70, provienen, a juicio de Fr. Luis, de tres causas: 1.^a de que los mismos traductores, según advierte San Jerónimo, omitieron de intento muchas cosas tocantes a la divinidad del Mesías, para evitar que el rey Tolomeo los tuviese por politeístas; 2.^a de que quizá, por las calamitosas circunstancias de aquella época, no estaban tan versados como fuera preciso, en el estudio de la S. Escritura y en el conocimiento de la lengua hebrea (1); y 3.^a de que a veces el texto hebreo que ellos tuvieron delante era distinto del actual y en algunos casos más puro (2).

Excusado es decir que también esta doctrina fué duramente atacada por el terrible rebuscador de heregías León de Castro y sus secuaces y presentada como heterodoxa a la Inquisición. Pero también aquí la crítica moderna ha dado plena razón a Fray Luis, el cual acertó no sólo en la tesis fundamental, sino en otras conclusiones secundarias, que no dudo en calificar de atisbos geniales, como cuando dice que la versión griega del A. T. que se halla en la ed. Complutense no es la pura y genuina versión de los LXX, sino la recensión de Luciano, lo cual ha sido demostrado con pruebas fehacientes en el siglo

(1) *Opera*, t. V, pág. 285.

(2) «Nunc, quidem, in haebreo (verbum Sacaz) legitur cum *chet*. . . ; sed noster interpres (Vulgata) legit cum *he*, quomodo etiam legerunt Septuaginta interpretes, qui et verterunt: et laudati sunt, quae, ut antiquior, ita habenda est verior lectio et incorruptior». *Opera*, t. I, pág. 483.

pasado por los prolijos y profundos estudios de P. de Lagarde.

Y pasemos ya a la cuestión de la Vulgata que fué el caballo de batalla y el ariete de que se aprovecharon sus adversarios para intentar perderle.

Notoria cosa es que las proposiciones sustentadas por Fr. Luis de León acerca de la autoridad de la Vulgata en la Universidad de Salamanca fueron—aparte la envidia y mentira de que nos habla en su famosa décima—el origen y causa principal de su largo y resonante proceso, cuyas actas constituyen el capítulo acaso más interesante de la vida del gran poeta agustino y uno de los documentos que con más claridad nos revelan las maravillosas dotes de su ingenio y el temple de su alma, delicada y armoniosa como un arpa, ardiente e indomable como de castellano de la reconquista; y bien sabido es también que después de incontables interrogatorios, calificaciones de teólogos, pedimentos, acusaciones y defensas, en una palabra, después de un laboriosísimo examen de más de cuatro años, el Supremo Tribunal de la Inquisición dictó sentencia favorable a Fr. Luis, mandando que fuera absuelto de la instancia del juicio que contra él se había seguido y dándole por libre de modo que pudiera ejercer cualquiera de las cosas que tocaban a su Orden y sin penitencia ni nota alguna. Tenemos, pues, en esta cuestión un primer punto perfectamente claro e indiscutible, es a saber, la ortodoxia de la doctrina por Fr. Luis sustentada, de la cual para toda persona sensata es suficiente garantía el riguroso examen y el subsiguiente fallo absolutorio del Tribunal de la Inquisición, que con razón fué alegado por el mismo ilustre procesado ante el Claustro de Salamanca como claro testimonio de su inocencia y aprobación general de su doctrina.

Pero siendo perfectamente ortodoxa y sin contener nada contra la fe, la opinión de Fr. Luis en este punto podía ser por ventura temeraria en aquellas circunstancias o falsa desde el punto de vista científico o por lo menos no tener en su apoyo sólidos fundamentos. Y eso es lo que vamos a ver.

Prescindo, en gracia de la brevedad, de las diversas opiniones de los autores de la época acerca de este punto, y me

límite a exponer la de Fray Luis, que puede reducirse a las siguientes proposiciones.

1.^a La Vulgata en su mayor parte es la versión que S. Jerónimo hizo directamente del hebreo, con excepción del Salterio y de algunas otras partes, que están tomadas de la antigua versión latina. Esta proposición es hoy evidente, pero no lo era para los contemporáneos de Fray Luis, muchos de los cuales negaban la paternidad de la Vulgata a San Jerónimo.

Negaron el origen jeronimiano de la Vulgata en el siglo xvi Sebastián Munster y otros muchos Protestantes, y, entre los Católicos, Pablo de Mildeburgo, Sanctes Pagnini, y en parte también Cantalapiedra, Driedo, Erasmo, Budeo y otros. En el Concilio de Trento se trató brevemente de esta cuestión, como preliminar a la declaración de la autenticidad de la Vulgata, inclinándose la mayoría de los teólogos a admitir el origen jeronimiano.

2.^a Los códices de la Vulgata que ahora circulan (en el s. 16) no sólo varían entre sí, sino que en muchos lugares están corrompidos por los copistas o por otros y no contienen, por tanto, la verdadera y genuína versión Vulgata; así es que necesitase aún hoy en día de gran trabajo para juzgar en muchos lugares cual sea la verdadera lección de la Vulgata.

Asombra, señores, la ignorancia y el atrevimiento de los teólogos que delataron a la Inquisición esa doctrina como errónea o peligrosa en la fe. ¡Pero si la corrupción de los códices y ediciones de la Vulgata la reconoce el mismo Concilio de Trento en su decreto de la autenticidad de esa versión y la reconocieron los RR. Pontífices quienes, siguiendo el consejo del mismo Concilio, nombraron en el siglo xvi varias Comi-

(1) Fr. Luis no sólo advirtió el hecho patente de la corrupción de muchos códices de la Vulgata, sino que además señaló con admirable claridad y acierto una de las causas principales que a ello contribuyeron, es a saber, la influencia de los antiguos textos latinos, cosa no sospechada por Lucas de Brujas ni por la mayor parte de los críticos del siglo xvi, «Haec editio latina (dice Fr. Luis) non est ex omni parte illa, quam elaboravit Divus Hieronymus ad hebraicam veritatem, sed in multis locis, oblitterata versione Hieronymi, retenta est illa lectio, quae habebatur in veteri latina editione. Et causa, quare est credibile has duas editiones latinas fuisse commixtas et confusas, est, quia, cum post tempora Hieronymi per multos annos ambae editiones in Ecclesia essent, et ambae legerentur, et doctores indifferenter utraque uterentur, verosimile est, quod scriptores Biblicorum librorum, in similitudine decepti, quaedam ex una in aliam transtulerunt». *Opera*, t. V, pág. 293.

siones, las cuales estuvieron trabajando largos años en la depuración del texto de Vulgata! ¡Pero si aun en nuestros días, después de más de tres siglos de continuas investigaciones, el Papa Pío X se creyó en la necesidad de nombrar una nueva Comisión para hacer nueva edición más esmerada de la Vulgata y esta Comisión después de más de 20 años de continuos trabajos sólo ha logrado publicar el primer libro de la B.: el Génesis! Realmente, podemos decir, con Fray Luis, es cosa de gran lástima que hubiera consultores teólogos que notaran cosas semejantes y se tuvieran por teólogos. Estos debían de ser de aquellos, de los cuales dice el mismo Fr. Luis, que conoció muchos que tenían el nombre de teólogos y que pensaban de sí que sabían de lo escolástico más que medianamente y en toda la vida no leyeron el texto de la Biblia ni aun le tenían entre los de su Biblioteca. Y si les decían que había en ella alguna letra errada por el impresor se admiran y no lo creen (1). En honor de Fray Luis hay que añadir que la mayor parte de los lugares de la Vulgata señalados por él como necesitados de corrección, fueron efectivamente corregidos en la edición de Clemente VIII, y algunos otros puedo asegurar lo serán en la que está actualmente preparando la Comisión Pro Vulgata. (2)

3.^a En esta edición de la Vulgata, ciertos testimonios de los cuales usaron antiguamente los Concilios y los R. Pontífices para confirmar la enseñanzas de la fe, o faltan o se hallan de muy otra manera. También esta proposición es exacta, aunque quizá de ella no puedan colegirse las consecuencias que Fray Luis pretendía.

4.^a En aquellos lugares en que las palabras o sentencias del t. hebreo son equívocas, pudiendo por tanto recibir muchos sentidos, no es así cierto o católico el sentido que puso o trasladó el intérprete de la Vulgata que los demás sentidos se hayan de tener por falsos y heréticos.

Esta opinión fúndase en la doctrina de S. Agustín, común-

(1) *Doc. inéd.*, t. X, p. 370.

(2) Basilio Ponce de León y, fundados en él, otros autores, han afirmado que todos los lugares notados por Fr. Luis fueron corregidos en la edición de Clemente VIII; pero se equivocan. No lo están los siguientes: Job, XIX, 24; Sal. 28, 10; 30, 13; Is. 60, 4; Prov. 4, 27; 5, 2; VI, 11; 10, 4; I Cor. 15, 31. Los restantes se hallan corregidos.

mente aceptada por los teólogos del siglo xvi, según la cual un mismo pasaje de la S. E. puede recibir varios sentidos literales, todos ellos intentados por el Espíritu Santo. Fray Luis explica y declara en su proceso el sentido ortodoxo de esta sentencia de manera muy graciosa.

5.^a En algunos pasajes de la S. Escritura, los textos hebreo y griego expresan con más claridad y confirman con más eficacia las cosas de la fe que el texto de la Vulgata. Así lo reconocen hoy en día todos los teólogos y críticos.

6.^a Cuando en un lugar de la Biblia hay dos o más variantes lecciones, si los Padres y Doctores de la Iglesia disienten entre sí, defendiendo unos una, y otros otra, no estamos obligados a admitir como cierta y de fe definida la lección de la Vulgata. Esta doctrina habíala sustentado antes Melchor Cano, pero Fray Luis la confirma con un nuevo argumento tan sencillo como decisivo, argumento que, dicho sea de paso, no he visto alegado en ningún autor moderno.

Después de señalar que en I Cor. 15,51 la lección de la Vulgata es contraria a la del texto griego, y de advertir que los Padres y Doctores no están de acuerdo acerca de cuál es en ese pasaje la lección genuina, sosteniendo unos que todos los justos morirán y luego resucitarán conforme a la lección de la Vulgata *omnes quidem resurgemus...*, y defendiendo otros que no morirán todos, sino que de corruptibles se tornarán incorruptibles y gloriosos conforme dice el texto griego, Fr. Luis arguye de este modo: «Esto presupuesto, digo que si el Concilio de Trento determinara por católica y de fe la lección que tiene la Vulgata en este lugar, determinara por de fe la opinión que dice que los justos que estuvieren vivos en la venida de Cristo han de morir, y condenara por herejía la contraria, lo cual no se puede creer ni pensar que el Concilio lo hizo: lo uno porque no se trató jamás en el Concilio desta cuestión, ni se altercó sobre ella, ni se hizo alguna otra de las diligencias que los Concilios hacen cuando *conciliariter* y *legitime* quieren determinar por de fe alguna cosa. Y absurdísimo sería decir que el Concilio condenó por herética una opinión que todos los doctores sanctos y antiguos la afirman, unos por verdadera y otros por probable, sin hacer alguna diligencia acerca de ella, y sin tratar della, y sin acordarse della. Lo

otro véese ser esto así de la causa que movió al Concilio a hacer aquel decreto, y del fin que pretendió en él...; no fué su intento, en los pasos adonde toda la antigüedad de los doctores santos confesó que había dos liciones, y no se determinó cual dellas era la que puso el Espíritu Santo, y las admitió ambas por probables, averiguar cual de aquéllas era la verdadera, ni jamás se trató desto en el Concilio, ni era cosa que pertenecía a lo que en él se trataba, ni el fin para que se congregó, ni había necesidad alguna en la Iglesia que obligase a que esta determinación se hiciese, ni peligro en que no se hiciese. Y no advertir esto es hablar de las cosas muy a bulto, y no considerar las reglas que enseñan los teólogos para conocer por ellas en los decretos de los Concilios y Papas, qué es lo que determinan, y lo que no» (1). Nada más exacto. Los adversarios de Fr. Luis, aunque se preciaban de teólogos, hablaban *muy a bulto* de cosas teológicas.

7.^a El autor de la Vulgata no estuvo dotado del espíritu profético en la interpretación de las Sagradas Letras, ni todas y cada una de las palabras de esa versión latina se han de considerar como si hubiesen sido dictadas por el Espíritu Santo, ni se ha de creer que no hay en ella nada que no pudiera haberse traducido más significativa o más expresivamente, o más conformemente a los originales hebreos o griegos, ni el Concilio de Trento intentó definir nada de esto al declarar auténtica la Vulgata.

8.^a Al declarar el Concilio que la Vulgata debía ser tenida por auténtica, quiso significar que esta versión no contiene ningún error pernicioso ni sentencia alguna falsa y que en conjunto (in universum) expresa con más verdad y propiedad el sentido del Espíritu Santo que ninguna otra versión.

En resumen, la Vulgata es una versión excelente por todos conceptos y expresa fielmente, por lo general, el sentido del Espíritu Santo, pero no es una versión intachable o inmejorable, y bien pudiera suceder que en el porvenir se hiciera una traducción más perfecta que ella, lo cual si hubiera de intentarse, habría de ser por voluntad y mandato y con la aprobación de los Sumos Pontífices.

(1) *Doc. inéd.* t. XI, 81-83.

Tal es, en síntesis, la doctrina de Fray Luis acerca de la autoridad de la Vulgata (1).

En sustancia no es nueva; antes la habían defendido otros autores, a los cuales tiene buen cuidado de alegar Fray Luis en apoyo de su opinión. «Lo contenido en la dicha lectura (de la Vulgata), dice el ilustre procesado, no es cosa inventada por mí, sino doctrina sacada de los escritos y libros de hombres muy doctos y católicos, que son el maestro Cano, el M. Fr. Andrés de Vega (que asistió al Concilio de Trento) Driedón, Lindano y Tiletano, maestros Lovanienses y Sixto Senense. . .» (2). El mérito del insigne Agustino está en haber formado una teoría completa, perfectamente lógica y coherente y en haberla demostrado con nuevos, más sólidos y más claros argumentos, y en haberla defendido públicamente con valentía, arrostrando las censuras y los ataques de los que no eran capaces de comprenderla.

Pero de esa incomprensión y de esas injustas censuras le ha vindicado a Fray Luis plenamente la crítica moderna, la cual ha reconocido la exactitud y el valor científico de las teorías tan sólidas y valientemente sostenidas por el Maestro y ha aceptado todas sus proposiciones, excepto aquella en que afirma que la Vulgata no contiene ningún error formal propiamente dicho. Si algún reparo, por tanto, merece su doctrina no es el de mermar injustificadamente autoridad a la Vulgata, sino el de atribuirle mayor autoridad de la que realmente tiene y quiso darla el Concilio de Trento. ¿Se quiere prueba más terminante de la inocencia de Fr. Luis y de la injusticia de sus acusadores?

No ha faltado, sin embargo, en nuestros días quien, reconociendo todo esto, se ha atrevido a repetir la acusación de Hernando del Castillo, el cual no excusaba a Fr. Luis de «gran culpa por haber tratado materia y cuestión semejante en estos tiempos, y leídola a multitud de estudiantes, entre los cuales *los rudos, los idiotas, los libres y los desasosegados ingenios, y los mal intencionados y los simples y flacos* no podrían sacar aprovechamiento ni edificación, sino atrevida

(1) *Opera*, t. V, págs. 590-337.

(2) *Doc. inéd.* t. XI, pág. 81. No todas las proposiciones habían sido defendidas por todos; sino unas por unos, y otras por otros.

osadía y poca reverencia a la edición Vulgata que la iglesia católica nos da por auténtica» (1) ¡Por lo visto el P. H. del Castillo y su moderno secuaz hubieran preferido que Fr. Luis, para no escandalizar a *los rudos e idiotas* y a toda esa otra cáfila de gente tan bien calificada, hubiera cerrado los ojos a la luz que se le entraba avasalladora por los ventanales de la inteligencia y negado a carga cerrada la verdad, aunque fuera evidente, haciendo traición a sus propias convicciones! Eso hubiera sido el colmo de la prudencia. ¿Cabe mayor aberración y más enorme disparate? ¿De cuándo acá el teólogo ha de estar obligado a negar lo evidente por los inconvenientes que de ello parece se deducen o por las torcidas consecuencias que algunos maliciosos sacan? Antes bien, lo que debe hacer, como dice Fr. Luis, es mostrar que no se siguen tales inconvenientes. Los idiotas y mal intencionados encuentran motivo de escándalo hasta en el Evangelio. Además, todo ese aparato acusatorio parte de un supuesto falso. Da por cierto que el público que oyó a Fr. Luis se escandalizó, cuando nada hay más opuesto a la verdad.

Pero todavía insisten algunos en que, al señalar Fr. Luis la corrupción de los códices y las imperfecciones de la Vulgata, cuando los Protestantes procuraban por todos los medios desprestigiarla, no procedía con la debida prudencia, puesto que, en lugar de oponerse, parecía cooperar a la obra demolidora de los herejes. Olvidan, los que esto dicen, que el eximio Agustino no se limitó a poner de manifiesto las incorrecciones de esa versión, sino que proclamó sus excelentes cualidades y altísimo mérito hasta con exceso, como queda demostrado. Por otra parte, las exageraciones de los Protestantes, ¿daban, por ventura, derecho a los católicos a exagerar a su vez por el otro extremo? No fué ése el método seguido por S. Justino, S. Agustín y los grandes apologistas católicos. La Iglesia nunca ha necesitado de exageraciones para defender su causa que es la causa de la verdad. En este caso, yo creo firmemente con el ilustre P. Cornely que quienes produjeron un daño positivo a la Iglesia fueron, no los que, como Fray Luis, sostenían la autoridad de los textos originales y admi-

(1) *Doc. inéd.* t. XI, pág. 228.

tían que la Vulgata podía ser mejorada en muchos puntos, sino los contrarios, que exagerando el alcance del decreto tridentino, dieron ocasión a los herejes para lanzar contra la Iglesia acusaciones faltas de todo fundamento. Permitidme que repita una vez más lo que arriba dije: no se sirve ni a la ciencia ni a la Iglesia, obstinándose en defender causas caducas, sino esforzándose por asimilarse las buenas cualidades de método, las verdades preciosas que los nuevos estudios e investigaciones pueden descubrir; y esto último es precisamente lo que hizo Fray Luis, y por eso su nombre es bandera y héraldo de progreso, y su memoria no puede menos de ser bendecida y ensalzada por todos los amantes de la verdad y de la ciencia.

No pecó pues de imprudente el insigne maestro Salmantino. Su *gran culpa* consistió en ser más clarividente que sus adversarios y en tener valentía para defender, sin miedo a la adversidad, sus arraigadas convicciones. Pero, ¡feliz culpa!, podemos exclamar parodiando una frase célebre de San Agustín; esa es la culpa en que han caído todos los grandes hombres, que se adelantaron a su tiempo. . . Feliz culpa y felices sus efectos, porque la prisión se convirtió para Fray Luis en antesala de la gloria y en taller de obras inmortales, como *Los Nombres de Cristo*...

4.º Fray Luis de León, traductor de la Biblia.

Las traducciones bíblicas de Fray Luis unas son en prosa, y otras en verso. En prosa tradujo directamente del hebreo el Cantar de los Cantares, el poema de la mujer fuerte de los Proverbios y el libro de Job, sin contar los pasajes de diversos libros, que se hallan esparcidos por sus obras castellanas. Quizá a algunos parezca baladí el trabajo de traducción; pero se equivoca quien tal crea. La obra más importante de San Jerónimo, la que ha inmortalizado su nombre, es la versión de la Biblia. Traducir del hebreo al castellano es cosa delicada y difícil, como pueden atestiguarlo cuantos lo han intentado.

Nadie con más acierto que Fray Luis ha descrito las cualidades que ha de tener toda versión de la Biblia y las normas a que debe sujetarse el traductor:

«En la versión del Cantar de los Cantares, nos dice, procuré conformarme cuanto pude con el original hebreo, cotejando juntamente todas las traducciones griegas y latinas que dél hay, que son muchas y pretendí que respondiese esta traducción con el original no sólo en las sentencias y palabras, sino aun en el concierto y aire dellas, imitando sus figuras y maneras de hablar, cuanto es posible a nuestra lengua, que a la verdad responde con la hebrea en muchas cosas. De donde podrá ser, continúa Fray Luis, que algunos no se contenten tanto y les parezca que en algunas partes la razón queda corta y dicha muy a la vizcaína y muy a lo viejo, y que no hace correa el hilo del decir, pudiéndolo hacer muy fácilmente con mudar unas palabras y añadir otras; lo cual yo no hice, por lo que he dicho y porque entiendo ser diferente el oficio del que traslada, mayormente escrituras de tanto peso, del que las explica y declara. El que traslada ha de ser fiel y cabal, y si fuese posible contar las palabras, para dar otras tantas, y no más ni menos, de la misma cualidad y condición y variedad de significaciones que las originales tienen, sin limitallas a su propio sentido y parecer» (1). Como veis, Fray Luis, que siempre fué exigente en materia literaria y científica, lo es hasta el extremo cuando se trata de hacer una versión de la Biblia. Lo que él pide parece un ideal inasequible. Pero Fray Luis predicaba con el ejemplo, y él realizó como pocos, quizá como ninguno en castellano, ese alto ideal en su versión del Cantar de los Cantares que es una maravilla de exactitud y propiedad, de claridad y elegante sencillez. En ella el insigne hebraísta, sin dejar de ser literal, acertó a trasladar al castellano, con arte sin igual, no sólo el sentido sino también el concierto, el aire y el colorido de las palabras originales, y logró transfundir a nuestra lengua, en toda su

(1) *Obras del M. Fr. Luis de León* (ed. del P. Merino, Madrid, 1806) t. V, pág. 8. Esta última observación, que por ventura parecerá un poco rara, fúndase en la teoría de la *polisemia bíblica*, que, según queda indicado, era comunísima, por no decir, general, entre los teólogos del siglo XVI. La misma observación hace Domingo Soto en su *Comentario a la Ep. a los Romanos*, Salamanca, 1551, pág. 10.—Adolfo Coster cree poder vislumbrar a través de las palabras citadas de Fr. Luis nada menos que la influencia remota de sus ascendientes judíos (!!) (*Luis de Leon*, New York, París, 1921, t. I, pág. 133). Ya es ver. El Sr. Coster debe de tener ojos de lince para bucear en las genealogías y en las misteriosas leyes de la herencia.

pureza e integridad, el delicado aroma oriental de ese libro inimitable. Con relativa frecuencia se aparta de la Vulgata (Cfr. 1, 1 y 2; 2, 5 y 9; 6, 4; 7, 5 etc.), pero siempre con el debido respeto y no sin razones sólidas, que por lo común han sido refrendadas por la filología moderna. Es notable, entre otras, su versión de 4, 1: tus ojos de paloma *entre tus cabellos o aladares*, que S. Jerónimo había traducido: *oculi tui columbarum absque eo quod intrinsecus latet*. La traducción de la palabra hebrea *tsamatech* por *aladares* dada por Fr. Luis debió de ser objeto de especial contradicción, porque el poeta vióse obligado a defenderla en una disertación, que es un modelo de exégesis y que honra sobremanera al insigne escriturario (1).

Excelente es también su traducción del libro de Job, y la del poema de la mujer fuerte de los Proverbios, aunque quizá no tengan el mérito de la del Cantar de los Cantares. Comparando la versión de Job que hizo en el siglo pasado el ilustre M. Caminero con la que nos dejó Fr. Luis, ha dicho lo siguiente M. Pelayo:

«Caminero, que era modestísimo, no quería de ninguna manera, entrar en competencia con el primer traductor, que es nada menos que Fray Luis de León, pero al fin se determinó a hacer nueva versión, considerando que todavía podía ceñirse más estrechamente a la letra, por haber adelantado no poco la crítica y corrección del texto desde los días de aquel incomparable varón, sin contar con que, a veces, el mismo Fr. Luis, advertido por la dura ley del escarmiento, prefirió irse con el sentido de la *Vulgata*, en puntos en que manifiestamente difiere de la letra hebrea, de donde resulta una traducción de *carácter híbrido, mucho menos literal y de sabor menos semítico* que la que antes había hecho del *Cantar de los Cantares*.» Este *carácter híbrido* de la versión de Fr. Luis está afirmado también por el P. Sandalio y por el mismo Caminero (2).

Yo confieso no haberme tomado el trabajo de cotejar toda

(1) *Respuesta de Fr. Luis de León, estando preso en la cárcel*. Ed. del P. Merino, t. V, págs. 281-292.

(2) Cfr. *El Libro de Job: versión inédita del hebreo e introducción crítica* por D. Fr. J. Caminero, y Advertencia preliminar por D. M. M. Pelayo. Publicada por el P. Sandalio Diego. Madrid.

la traducción de Fr. Luis con el original hebreo; pero en varios capítulos que he examinado, he podido comprobar que la versión del gran escriturario agustino y maestro de traductores, es de *ordinario más literal* que la de Caminero. Como que el defecto principal de la versión de Fr. Luis, a mi juicio, consiste en ser *demasiado literal*, hasta llegar a veces a *servil*; de lo cual procede el que su estilo en algunos casos sea poco suelto y poco conforme con la índole de la lengua castellana, o por lo menos, con el gusto moderno. En otros casos, en cambio, sin dejar de ser estrictamente literal, su traducción es tan acertada y feliz, que difícilmente podrá ser superada. Desde luego, Caminero no lo ha logrado siempre, ni mucho menos. Preciso es, sin embargo, confesar que en algunos pasajes, especialmente si son de dudosa interpretación, Fr. Luis se inclina de buen grado a la Vulgata, advirtiendo luego en el Comentario, que el texto hebreo podría mejor traducirse de otro modo, o que va por otro camino. Pero, ¿son numerosos estos casos en los que abiertamente se separa del original hebreo para irse con la Vulgata? Los autores citados lo afirman, pero no lo demuestran. Caminero sólo señala *tres* explícitamente, si bien añade que podría alegar otros mil. El P. Sandalio se limita a copiar dos de los citados por Caminero, añadiendo de su propia cosecha el siguiente: *y en ellos cae y se esconde la nieve*. (VI, 16). En este lugar, según el P. Sandalio, Fr. Luis funde en una dos versiones, pues el latín dice *cae* y el hebreo *se esconde*. Respetando el parecer del P. Sandalio, yo me permito opinar que no sólo no hay tal fusión, sino que es éste un ejemplo, entre los muchos que se pudieran citar, del admirable acierto de Fr. Luis, pues el significado de *caer* va implícito en la partícula hebrea *'al* (Cfr. *Gesenius*, h. l.) y, por tanto, muy bien y muy literalmente tradujo *cae* y *se esconde*. Paréceme, pues, del todo falsa la afirmación de que sea poco literal, y bastante exagerado el carácter híbrido que se le atribuye.

Los pocos lugares en que se aparta del texto hebreo no dan derecho para aplicarla esos calificativos. Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto e indiscutible es que la versión de Fr. Luis, aún después de la de Caminero,—más perfecta, sin duda, en conjunto, pues no en vano han pasado varios siglos

de profundos estudios filológicos y críticos—conserva un valor inestimable, no sólo como obra literaria sino también como obra científica.

Más admirables, todavía, son sus traducciones bíblicas en verso, con las cuales, dice él, pretendió aficionar algunos al conocimiento de la Sagrada Escritura en que mucha parte de nuestro bien consiste (1). En este punto Fray Luis es insuperable o, por lo menos, hasta aquí no ha sido superado. Nadie como él ha sabido expresar en tercetos castellanos la honda filosofía y dramática grandeza del libro de Job; nadie tan galanamente ha descrito en octavas reales la dulzura y suavidad de los amores divinos del Cantar de los Cantares; nadie como él ha logrado trasfundir a sus versiones el vibrante lirismo del Rey Profeta y la sublimidad de Habacuc. Nadie, en una palabra, ha acertado a transmitirnos en toda su fidelidad y pureza la sencillez, la dulzura y majestad y el colorido oriental de la poesía hebrea. ¿Quién no ha saboreado y admirado las aladas y sublimes estrofas de la versión del salmo 103 que empieza:

Alaba, o alma, a Dios; Señor: tu alteza
¿qué lengua hay que la cuente?
vestido estás de gloria y de grandeza
y luz resplandeciente.
Encima de los cielos desplegados
al agua diste asiento
las nubes son tu carro, tus alados
caballos son el viento... ?

Bastaría a Fray Luis esta oda bíblica para adjudicarle sin disputa la palma entre los traductores en verso de la Biblia.

5.º Fray Luis, exégeta.

Esta labor de traducción sirvióle a Fray Luis como de ensayo y fundamento para su obra propiamente exegética, que es más amplia e importante, y cuyo análisis exigiría un espacio mucho mayor del que yo dispongo. Me limitaré a indicaciones sumarísimas.

Su primer trabajo exegético de importancia (2) fué el

(1) *Exposición del libro de Job*. Ed. del P. Merino, t. I, pág. XVI.

(2) Siendo Fr. Luis de edad de 18 o 19 años, a un amigo suyo que le pidió le declarase un paso de Ezequiel (9,4), le respondió con una disertación latina, en que

Comentario castellano al Cantar de los Cantares. Escribiólo en 1561 o 1562 para instrucción y uso particular de Isabel Osorio, monja del monasterio de Sancti-Spiritus de Salamanca, la cual se lo devolvió una vez leído; pero un religioso, llamado Diego de León, que servía a Fr. Luis, sacó indiscretamente copia de ese libro, de la cual se hicieron otras, y tanto al fin se multiplicaron y extendieron que en poco tiempo llegaron hasta América, siendo en todas partes recibido con aplauso y leído con avidez. Los sinsabores que esta difusión de su libro acarreó al autor son bien conocidos. El fin que se propuso Fray Luis, nos lo declara él en estos términos:

«En este Comentario no pretendí extenderme en declarar el sentido principal y espiritual, sino en declarar el sonido y corteza de aquella letra, porque por no entedella algunos en su propiedad, venidos a declarar la metáfora y a aplicar aquellas semejanzas corporales a la verdad espiritual erraban en la tal aplicación muchas veces. . . Porque cierto es que cuando por una semejanza descubierta se quiere declarar alguna otra cosa encubierta, mientras no se entendiere la razón y propiedad de la semejanza, no se podrá entender lo semejante que por ello se pretende declarar» (1). En estas palabras nos da Fray Luis la verdadera clave literaria para penetrar en el sentido del Cantar de los Cantares, que es una metáfora continuada. Ese método tan sencillo como seguro, iniciado por Fray Luis, es el que la exégesis moderna aplica con fecundos resultados a la interpretación de las imágenes, símbolos y metáforas de la S. Escritura. No es extraño por tanto que, al leer ese libro de pretensiones tan modestas, pero de tan amplias perspectivas, más de tres pares de hombres no sólo de los doctos del reino sino de los más espirituales que había en él, (entre ellos, el gran escriturario portugués P. F. Foreiro, O. P.) escribieran

proponía dos explicaciones, una la común que es de S. Jerónimo, y otra conforme a la traducción de los 70 (*Doc. inéd. t. X, pág. 239*). En uno de los quodlibetos que defendió al graduarse de Licenciado, sostuvo que el pan y vino que llevó Melquisedec a Abrahám fué para que comiese éste y su gente, reconociendo sin embargo que aquel hecho fué figura del Sacrificio eucarístico (*Doc. inéd. t. X, pág. 188*). En otro quodlibeto, el primero que compuso, trató de la diferencia entre la Ley Antigua y el Evangelio, respecto de la abundancia de la gracia (*Ibidem, pág. 340*). Estas disertaciones bíblicas se han perdido.

(1) *Doc. inéd., X, 363.*

a Fray Luis, según él atestigua, confesándole que en aquella corteza, así ruda y mal declarada, hallaban el camino derecho para entender el verdadero espíritu que allí se encierra, y rogándole que si tenía alguna otra cosa de aquel género escrita, se la comunicase, pidiéndole al mismo tiempo que volviese todo su cuidado y estudio a declarar algunos libros de la S. Escritura, porque les parecía que Dios le comunicaba para ello favor particular (1). No faltaron, sin embargo, émulo e ignorantes a quienes esa exposición de los Cantares de Salomón pareció toda una carta de amores sin ningún espíritu, e indigna de llamarse declaración de la S. Escritura y añadiendo que para explicarla de ese modo bastaba sólo gramática y no era necesario teología; pero ya hemos visto con qué vigor y con qué acierto contestó Fr. Luis a esas necias inculpaciones. Aunque el insigne Agustino sólo pretendió declarar la corteza de la letra así llanamente como si en este libro no hubiera otro mayor secreto, sin embargo, como dice el P. Merino, de vez en cuando alza el velo y descubre el secreto, señalando el blanco a donde se debe dirigir siempre la intención del que leyere este divino libro (2), que, según Fr. Luis, «en su primer origen se escribió en metro y es todo él una égloga pastoril, donde con palabras y lenguaje de pastores hablan Salomón y su Esposa», en persona de los cuales, «debajo de amorosos requiebros explica el Señor la Encarnación de Cristo y el entrañable amor que siempre tuvo a su Iglesia, con otros secretos de gran misterio y de gran peso» (3).

Estos secretos descúbrelos maravillosamente el insigne escriturario en su *Comentario latino* al Cantar de los Cantares. Fr. Luis divide el Cantar en tres partes, que corresponden a las tres edades de la Iglesia sobre la tierra, de la ley natural, de la ley escrita, y de la ley de gracia; y a los tres estados, de principiantes, de aprovechados y de perfectos, por donde pasan las almas. La primera parte comprende desde 1 hasta 2, 8; la segunda desde 2, 8 hasta 5, 3; y la tercera desde aquí hasta el fin. En la 3.^a edición de este gran *Comentario latino* Fr. Luis

(1) *Ibidem*, pág. 365.

(2) *Obras del M. Fr. Luis de León*, t. V, pág. VI.

(3) *Ibidem*, pág. 4-5.

nos da por separado tres interpretaciones del Cantar; en la 1.^a declara la *corteza* o el *sonido* de las palabras, en la 2.^a explana ampliamente una parte del sentido espiritual, o sea, la unión del alma con Dios por el amor y sus progresos en ese camino, y en la 3.^a la otra parte de ese mismo sentido, o sea los amores de Cristo y de la Iglesia desde el principio hasta el fin del mundo. No se crea, sin embargo, que Fr. Luis, al darnos un triple comentario del Cantar, admita tres sentidos completamente distintos, o por lo menos dos, uno literal propio y otro típico, como admitieron Bossuet y Calmet; pues desde el principio declara abiertamente que el *Cantar de los Cantares* es una metáfora continuada o alegoría clásica. Y para que acerca de este punto desaparezcan de una vez para siempre las dudas expuestas por algunos autores modernos (1), nada mejor que copiar las palabras bien claras y terminantes de Fr. Luis. Hélas aquí: «Salomon in hoc carmine quod concipsit dictante Spiritu Santo, mutuam inter Deum et homines amorem exposuit, id est, Christi, tum erga Ecclesiam totam, tum erga fideles singulos amorem. Exposuit autem, non ipsos, aut Christum, aut Ecclesiam palam loquentes inducens, sed introducens tanquam in scenam inter se amantes conjuges duos, qui Christi, et Ecclesiae personam sustinerent, et mutua erga se charitate exprimerent summam illam et coelestem conjunctionem amoris, quae est inter Christum et Ecclesiam. Itaque tota hujus libri oratio figurata est et allegorica. Allegoriam dico, non ea allegoria, quam D. Paulo auctore, inducunt Theologi, cum in sacris Litteris, a litterae, quem vocant, sensu, allegoricum sensum distingunt; sed quam tradunt rhetores effici ex perpetua metaphora» (2).

Precisando luego más y más su pensamiento añade: «Comparavimus, inquam, ita ut res rebus conferrem, non autem, ut aut singula verba, aut minutatim cuncta, quae in allegoria dicebantur, referrem ad interiorem intelligentiam. Id enim neque necessarium factu est, nec vero semper fieri potest. Haud enim parum multa in hoc genere ponuntur, magis ut institutae allegoriae serviatur, quam ut inde transferatur

(1) Entre otros, por el P. Joñon en su obra *Le Cantique des Cantiques. Commentaire philologique et exegetique*. Paris, 1909, pág. 26 y 102.

(2) *Opera*. Salmanticae, 1892, t. II. pág. 15.

aliquid ad id, de quo agitur. Quod nisi viderem doctis et intelligentibus hominibus notum esse, non solum magna D. Hieronymi auctoritate probarem, sed etiam perspicuum facerem multis productis exemplis, cum ex sacris litteris, tum ex aliorum auctorum scriptis. Id certe in hoc carmine non semel fit» (1). Y como si esto no bastara, el mismo Fr. Luis se encarga de *rechazar y rebatir explícitamente* la sentencia que el P. Joüon parece atribuirle. No creo que dejen lugar a duda las siguientes palabras: «sunt alii qui Salomonem in hoc carmine de suis amoribus, ut apparet, agere et ipsi dicunt, sed addunt agere eo fine, ut, suis amoribus recensendis, adumbret divinos amores. Itaque illum sumere ex se typos et imagines arbitrantur, quibus, quantum Deus hominum amet genus, significet. . . *Quae sententia, etsi olim Hebraeis probata fuerit, et nunc haud parum multis e nostris probetur, tamen eo mihi minus probanda videri solet, quod Deum non satis fortasse deceat, earum rerum historiam texere, quae duo conjuges amatorie fecerunt* (2). Está pues bien claro que Fr. Luis no admite más que un solo sentido en el Cantar, el sentido metafórico, y si antes de explicar ese sentido, se detiene a explicar la metáfora es porque, en su opinión, muy fundada a mi modo de ver, mientras no se entendiere la razón y propiedad de la metáfora no se puede entender bien lo que por ella se pretende expresar. (3) Sin razón, por tanto, le incluye el P. Joüon entre los representantes de la escuela mixta con Bossuet y Calmet.

Este Comentario latino al Cantar de los Cantares lo publicó Fr. Luis, costreñido por el mandato de sus Superiores y los ruegos de sus amigos, el año 1580, y en el término de pocos años, aun en vida del autor, alcanzó otras dos abundantes ediciones (2.^a: 1582 3.^a: 1589 en Salamanca las tres). Pocos libros de ese género lograban entonces tan halagüeño éxito, pero pocos también lo merecían tanto. Bossuet dijo que está escrito con tanta piedad como ciencia y elegancia, y el P. Hurter afirma que es un Comentario verdaderamente egregio por todos los conceptos y que aventaja a cuantos traba-

(1) *Ibidem*, pág. 17.

(2) *Ibidem*, pág. 84 y todavía más claramente, si cabe, en las páginas 85-87.

(3) El mismo método sigue el P. Atanasio Miller en su reciente Comentario al Cantar de los Cantares. Bona, 1927.

jos de esa índole salieron a luz en aquella época (1): juicio que coincide exactamente con el que había expresado Juan Grial, censor de dicho libro: «his explanationibus nihil meo iudicio dedit haec aetas, neque sanctius, neque elegantius, quas etiam nemine laeso luculentiores, et utiliores effecit apologia». Aunque a Fr. Luis no le satisfacía plenamente, como ninguno de sus escritos (2), es, sin disputa, la obra maestra latina del autor. Los que afirman que Fr. Luis no fué místico, sin duda no se han detenido a estudiar este admirable trabajo.

No menos célebre, ni de menos mérito es su *Comentario al libro de Job*, obra trabajada con singular cariño y empeño por el Maestro y concluida en los últimos años de su edad (3). No me detengo a examinarla por falta de tiempo y por ser de sobra conocida de los amantes de nuestras letras. A juicio de todos, es una de las más bellas joyas de nuestra literatura y uno de los mejores comentarios que se han escrito sobre ese tan difícil como profundo libro (4).

Ocioso por demás me parece también hablar de su *Comentario moral al capítulo último de los Proverbios*, que lleva por título *La Perfecta Casada*, y en el cual expone en forma tan galana como sólida los deberes de la esposa cristiana.

Otro de las obras exegéticas con más cariño elaboradas por Fr. Luis es su amplio *Comentario a Abdías* (5), en cuya breve profecía ve anunciados en sentido literal histórico los desastres y la ruina de los Idumeos, y en sentido unas veces literal y otras veces típico la ruina de los impíos y el triunfo de Cristo y de su iglesia (6). Entre otras cosas sumamente

(1) *Nomenclator Literarius*, t. III, pág. 228. No menores elogios tributa a esta obra de Fr. Luis el P. Martín del Río en su *Expos. in Canticum Canticorum*, cap. III.

(2) «Displiceo enim mihi in plerisque» *Opera*, II, 12. «Mihi nihil meorum satis probatur». *Opera*, III, 6.

(3) Fué compuesto a ruegos de la Ven. M. Ana de Jesús, a la cual está dedicado. No se publicó hasta 1779 por el P. Merino. El autógrafo se conserva en la B. de la U. de Salamanca.

(4) Cfr. *Los estudios bíblicos en el siglo de oro de la Universidad Salmantina*, por el Dr. D. Leopoldo Juan García, Salamanca, 1921, pág. 33.

(5) Se imprimió en 1589 y está dedicado a su grande amigo y protector D. Pedro Portocarrero, a la sazón Obispo de Calahorra.

(6) Dico enim ipsum (Abdiam) adversus utrumque vaticinari Edom, proprium et figuratum, hoc est, adversus Idumaeos posteros Esau, et adversus impios universos; et utrorumque varias calamitates, et ad extremum miserandum interitum dico ipsum

interesantes, es digna de citarse su interpretación del versículo 20, (1) en el cual, así como en el cap. 20 de Isaías creyó ver Fr. Luis vaticinados el descubrimiento, la conquista y evangelización de América por los españoles. Basilio Ponce de León (2) hace un gran elogio de esta interpretación, que, no ha mucho todavía, volvió a ser defendida con poca fortuna por el P. Miguélez y Bordoy-Torréns. Yo creo que tal exégesis carece de sólido fundamento. Pero, de todos modos, es de admirar el ingenio, erudición y elocuencia con que Fr. Luis se esfuerza por demostrarla y el fervor patriótico que le anima a defender tan peregrina teoría.

El Comentario de Fr. Luis al *Eclesiastés* ha llegado hasta nosotros incompleto y sin limar, tal cual lo leyó en cátedra, en su primer año de profesor de S. Escritura (1579-80), o, mejor dicho, tal cual lo copiaron los discípulos (3). Es un interesante modelo de sus explicaciones escolares, tan celebradas por los contemporáneos. De ahí que su estilo sea no tan elevado y elegante como el de las obras que el mismo autor dió a la imprenta, pero por su método exegético y por sus otras cualidades científicas no desmerece al lado de aquéllas. Fr. Luis se inclina a admitir que el *Eclesiastés* fué compuesto por Salomón penitente y resume su argumento y fin en estas palabras: «(Eclesiastes) versatur in demonstrando id in quo

praedicere; sed ita divisa ratione, ut nonnulla prius dicat, quae ad proprie Idumaeos pertineant, deinde altius sublatus et majori illustratus lumine regnum Christi futurum, atque ejus magnitudinem et potentiam prospiciens et ab *υποθεσι* ad *θεσιν* orationem transferens suam, multa vaticinetur adversus figurate Idumaeos, quos interituros praedicat, magno cum ipsorum dolore, et Israelitarum, id est, bonorum laetitia. Bonus porro, impiis occisione occisis, in optimarum rerum maxima copia vitam ducturos felicissimam saeculis sempiternis, Christumque tandem, nemine, qui detrectare ejus in se imperium, aut qui se contra opponere audeat, relicto, pronuntiat regnaturum plene, et perpetuo. Quod jam bona ex parte effectum est; perficietur autem integre in fine saeculi, quando, ut Paulus scribit, evacuaverit omnes principatus et potestates». In *Abdiam prophetam explanatio*. Opera. t. III, pág. 34-35.

(1) Que en este versillo *Sarepta* signifie *España* lo habían sostenido antes muchos Rabinos, la Paráfrasis Caldea y Arias Montano en su Comentario a los Profetas Menores, ed. cit. pág. 462-463.

(2) *Variae Disputationes*, quaestio 8, cap. IV.

(3) Llega hasta el cap. 9, v. 12. Al fin se halla una nota que reza así: «aquí dexó el pe fray Luis de león a 17 de Agosto y siguió El pe Tapia». Opera, t. I, págs. 273-508. La traducción que de este Comentario se publicó con el título de *El Perfecto Predicador* en la *Revista Agustiniiana* (XI-XIV), por el estilo no parece de Fr. Luis.

situm est summum hominis bonum, et docet situm esse in timore et cultu Dei... *Vanitas vanitatum*... Generalis sententia quam initio proponit, et postea longa inductione confirmat, e qua confirmata, concludit summum hominis bonum in nullo hujus vitae bono esse situm; ex quo effici in una pietate et cultu Dei esse constituendum» (1). En algunos pasajes admite la existencia del diálogo en el *Eclesiastés*, como lo admitieron otros muchos, antes y después de él. Este sistema, que parecía ya definitivamente abandonado, ha venido en nuestros días a resucitarlo el Dr. Arthur Allgeier, el cual sostiene que dicho libro «está compuesto en el estilo de la *diatriba* de la filosofía popular estoica y cínica, en que se hacían intervenir varios personajes con objeciones para dar más viveza al discurso» (2).

Explicaciones de cátedra son también sus *Comentarios* a los *Salmos* 28, 57 y 67, que interpretó el Maestro en el curso de 1581 a 1582 (3). El Salmo 28 lo interpreta Fr. Luis en sentido propio de los truenos y demás fenómenos naturales, y en sentido metafórico de la predicación del Evangelio y de la conversión de los pecadores. En el Salmo 57 ve descritas las persecuciones de Saul contra David, las cuales eran figura de las que sufrió Jesucristo por parte de los Fariseos. El Salmo 67 lo interpreta, en sentido literal, de Jesucristo, algo forzadamente, a mi modo de ver (4). Por lo demás huelga advertir que también aquí despliega Fr. Luis las raras dotes de su amplia erudición y gran talento.

El *Comentario* al *Salmo* 26 merecería no ya un capítulo, sino una conferencia aparte. Es una obra acabada y labrada con sin igual primor, en la cual brillan en toda su espléndida belleza las excelsas cualidades de exégeta, teólogo, moralista y escritor latino elocuentísimo del incomparable Maestro Agustino. Yo no conozco nada más profundo y más elocuente acerca de la tribulación. Quizá nunca rayó a mayor altura el

(1) *Opera*, t. I, pág. 280-282.

(2) Cfr. *La Ciencia Tomista*, Marzo-Abril, 1928, pág. 244.

(3) *Opera*, I, 169-270,

(4) Acerca del sentido de los Salmos Fr. Luis dice que unos se entienden de Cristo; otros, de David y no de Cristo; otros de entrambos, y otros, finalmente, ni hablan de David ni de Cristo, sino que son doctrinales, que dan preceptos y consejos santos para bien vivir. Cfr. *Doc. inéd.*, X, 194.

genio literario de Fr. Luis, que al toque del dolor cobraba nuevos bríos, como Anteo al contacto de la tierra. Compúsole el poeta, cuando, perseguido por los hombres y encerrado en la triste oscuridad de la cárcel, su espíritu nobilísimo y profundamente cristiano se bañaba en claridades divinas, reverberadas de las Sagradas Letras, y en consuelos celestiales, que el Señor con larga mano le otorgaba en compensación de los dolores con que le afligían los hombres; y, al publicarlo más tarde (1), se lo dedicó fervorosamente a su protector el Cardenal Quiroga, a quien con razón atribuía el mérito de su ansiada libertad. En ese Salmo, que es una oración de David al Señor cuando más fieramente arreciaban las persecuciones de Saul, ve además el sabio Agustino una profecía de la Pasión del Redentor, y una descripción aplicable a todos los que, como él, injustamente perseguidos, acuden al Señor en demanda de auxilio. Por eso escogió Fr. Luis ese Salmo como tema de su exégesis, y al comentar las encendidas frases de esa plegaria del Rey-Profeta, no puede por menos de dejar escapar doloridas quejas y lamentos por la persecución de que era blanco, pero al fin termina con una patética oración, perdonando a sus enemigos, bendiciendo a la Providencia que le probaba como el oro en el crisol y poniendo confiadamente en sus manos la defensa de la propia causa.

Soberanamente hermosa es también su amplia explicación del *Cántico de Moisés* (*Audite caeli quae loquor*, Deut. 32) (2), en el cual ve anunciadas no sólo las futuras prevaricaciones del pueblo judío y las terribles penas con que Dios había de castigarlas, sino también varios sucesos de la vida de Cristo, su gloriosa venida en calidad de Juez y el castigo de los impíos al fin del mundo. Al explicar el vers. 12, inserta una larga y erudita disertación acerca de las teofanías del Antiguo Testamento, defendiendo, contra lo que en otro tiempo había sostenido, que Dios se apareció *per se et immediate* algunas veces a los patriarcas y al pueblo hebreo.

De las explicaciones de Fr. Luis al Nuevo Testamento sólo nos quedan un Comentario a la Ep. a los Gálatas (3) y

(1) Lo dió a luz en 1580, junto con el Comentario latino al C. de los Cantares.

(2) *Opera.*, I, 3-109.

(3) Lo publicó Fr. Luis junto con el Com. a Abdías en 1589. *Opera*, III, 177-418.

otro a la Ep. II a los Tesalonicenses, que dejó incompleto (1). De ellos baste decir que por su rica erudición y sólida doctrina exegética son dignos de la pluma del gran escriturario agustino.

Y para que no quede sin mencionar ninguna de sus obras bíblicas, consignemos siquiera el título y el argumento de su disertación bíblico-arqueológica, impresa en 1590: *De utriusque agni typici atque veri immolationis legitimo tempore*, en la cual trata de demostrar que Nuestro Señor celebró la Pascua en las primeras horas del día 14 de Nisán y que por tanto murió en ese día del calendario hebreo. (2)

* * *

El método exegético seguido por Fray Luis de León en todos sus Comentarios se aproxima bastante al método moderno.

Previas algunas nociones acerca del autor del libro, y demás cuestiones introductorias, en lo cual suele ser muy breve, (3) Fray Luis empieza sin más preámbulos a interpretar el texto, versillo por versillo, tomando por base unas veces la traducción original por él hecha del hebreo, como en el Com. castellano al Cantar y a Job, y otras, el texto de la Vulgata, como en el Com. al Eclesiastés. Cuando el caso lo requiere coteja los originales con las principales versiones caldeas, griegas y latinas, apelando a veces a los códices antiguos que él poseía, con el fin de fijar de la manera más segura la verdadera lección. Luego explana y desentraña el sentido literal con claridad y penetración, utilizando con maestría todos los recursos de la Hermenéutica. En el exámen filológico y en el estudio del contexto se muestra, de ordinario, muy diligente, y acertadísimo y bastante copioso en la alegación de lugares paralelos. Con frecuencia acude a la historia y a la arqueología para aclarar el texto.

(1) Llega sólo hasta el cap. 2, v. 3. *Opera*, III, 421-481.

(2) El P. Luis de Alcázar en su obra: *Vestigatio arcani sensus in Apocalypsi*, (not. XXV, pág. 66) dice que Fr. Luis de León, a quien llama *honor y gloria de la Orden Agustiniiana*, escribió un *Comentario al Apocalipsis*, que se hallaba en posesión de Basilio Ponce de León, el cual tenía intención de publicarlo. Pero ni lo publicó, ni se sabe hoy donde pára. Acerca del opúsculo: *De utriusque agni...* cfr. *La Ciudad de Dios*, vol. 22, págs. 321 y sigs.

(3) En esto difiere de los modernos, que suelen dar gran amplitud a esas cuestiones.

Huelga decir que también admite el sentido típico en no pocos pasajes, y que lo explana con la misma diligencia que el literal. Acerca del *contexto óptico* de los libros proféticos trae explicaciones muy notables e interesantes. En general, me parece que manifiesta una tendencia exagerada a ver vaticinados los sucesos del Nuevo Testamento en el Antiguo.

Su erudición abarca toda la literatura exegética cristiana: desde los Padres griegos y latinos hasta los escritores del siglo xvi, pasando por los de la Edad Media, pocos comentadores habrá de alguna importancia que no se hallen repetidas veces citados en sus obras. En eso empleaba el cuantioso legado que al morir le dejara su padre, en enriquecer cada día con nuevas obras su amada Biblioteca. Pero esa copiosa erudición sabe utilizarla con arte y elegante discreción, sin caer nunca en el vano y pedantesco alarde en que incurrieron algunos escritores de su época. En los pasos difíciles suele indicar las varias interpretaciones, dadas por los doctos, discutiéndolas y defendiendo a continuación la propia con solidez. Quiénes sean los autores que más hayan influido en la orientación de su exégesis bíblica no es fácil determinarlo, porque Fr. Luis es un espíritu crítico y sanamente ecléctico, que no se somete ciegamente a ningún magisterio humano, y a quien sólo las razones convencen, no la autoridad, a no ser la de la Iglesia, o la de la tradición unánime en materias de fe o de costumbres. Desde luego, San Jerónimo, que tantos puntos de contacto tiene con Fray Luis, parece ser uno de sus autores predilectos. Se ha dicho también que su maestro Cipriano de la Huerga debió de influir mucho en la orientación crítica y exegética de Fr. Luis. Es posible, pero no hay pruebas suficientes de ello (1). No raras veces acude a los escritores clásicos, latinos y griegos, en que tan empapado estaba, para dar amenidad y belleza a sus explicaciones; y otras veces trae a cuento, con grande oportunidad, modismos y frases de la lengua castellana, en que era maestro, para expresar la fuerza y el colorido del texto original.

(1) A. Coster (*obra cit.* pág. 71) duda si el *magister meus* de que habla Fr. Luis en su tratado *De Fide* (*Opera*, V, 244) es Cano o C. de la Huerga, inclinándose más bien a creer que es este último; pero no hay duda alguna de que es M. Cano, quien efectivamente defiende en el l. II, cap. 18 de sus *Lugares teológicos* la opinión que Fr. Luis atribuye a su maestro.

No faltan en sus escritos citas (aunque no son frecuentes) de autores judíos, ya para refutarlos, ya para corroborar la propia opinión, como al tratar de la interpretación del v. 20 de Abdías. En su proceso afirma no haber leído nunca obras de Rabinos (1). Si las leyó después, o si tomó las citas de otros autores, por ejemplo, de Roberto Esteban o de Arias Montano, en cuya erudición rabínica me parece haber bebido algunas veces, no me atrevería yo ahora a resolverlo. Lo que sí puedo afirmar es que Fr. Luis abrazaba con ardor la verdad, donde quiera que la hallara, aunque fuese en fuentes judías o paganas. Tal fué la doctrina y la práctica de S. Jerónimo, S. Agustín y de cien otros autores católicos. Contestando a las necias acusaciones de León de Castro y de otros, que le tildaban de aprobar y seguir las interpretaciones de los judíos, dice así: «No todas las exposiciones que dan los judíos en la Sagrada Escritura son malas. Muchas son de sana y católica doctrina, mayormente en los pasos de la Escritura adonde no tenemos pleito con ellos; y ansí el glorioso Sant Hierónimo en muchas partes de sus obras, muchas exposiciones dellos la cita, y aprueba y sigue, como cosa bien y católicamente dicha... y tornando a Vatablo, y a sus exposiciones, puede ser que algunas dellas sean sacadas de los comentarios de los judíos; pero en aquellas juntas no se mostró por ninguno cuáles fuesen, *ni se trataba de cuyas fuesen, sino de lo que decían*, si era cosa agena de nuestra fe o conforme a ella, y tal que se podía admitir» (2). Que es lo mismo que siglos antes había dicho hermosamente el Rabí Don Sem Tob en sus *Consejos al Rey D. Pedro*:

Si mi razón es buena
non sea despreciada
porque de hombre suena
rahez; que mucha espada
de fino acero sano
sale de rota vayna.

.....

Por nascer en espino
la rosa yo non siento
que pierde, ni el buen vino
por salir del sarmiento:

(1) *Doc. inéd.*, X, 295.

(2) *Doc. inéd.*, X, 328-329.

Nin vale el azor menos
porque en vil nido siga
nin los enxemplos buenos
porque judío los diga.

El bueno de Don Sem Tob podía dar lecciones de prudente crítica no sólo al Rey D. Pedro, sino a los profesores de Salamanca en el siglo XVI, tales como León de Castro y Medina.

Interpretaciones propiamente rabínicas, tocantes al valor simbólico de las letras, algunas, aunque muy raras, se hallan en los escritos de Fr. Luis. En las letras caldaicas del nombre de *Yahve* halla una imagen del número de las divinas personas, de la igualdad de ellas y de la unidad que tienen las mismas en una esencia (1). También ve no sé cuantos misterios en la composición de la pabra hebrea *dabar* (2). Pero en interpretaciones de esta índole apenas se detiene, considerándolas como cosas menudas y de poco valor (3).

Finalmente, procura sacar las consecuencias dogmáticas y especialmente morales, que lógicamente se deducen del texto interpretado. La tendencia moralizadora, que dicen ser propia de la escuela agustiniana, tiene en Fray Luis su más insigne representante. En este punto no conozco comentarios más sólidos y más útiles a los predicadores que los de Fray Luis. Otros exégetas, como Cornelio A. Lapidé, traen abundante materia moral sacada de los Santos Padres y hasta de autores profanos; pero quizá ninguno desentraña con tanto vigor lógico como Fr. Luis la riqueza moral encerrada en los textos bíblicos, ninguno es tan filósofo, ni profundiza como él en las razones de las cosas y en los principios de la Ética.

Adolfo Coster hace mucho hincapié en el mérito gramatical y filológico de los Comentarios de Fr. Luis, como si esa fuera la tendencia más característica de los Comentarios del insigne agustino y ese también el fin y mérito principal de ellos (4). Ciertamente es que el primer cuidado de Fr. Luis es estudiar el valor gramatical y filológico de las palabras y sentencias bíblicas y declarar el sentido literal, y en este

(1) *Nombres de Cristo*. Ed. del P. Merino, t. III, pág. 30.

(2) *Ibidem*, t. IV, 146.

(3) *Ibidem*, IV, 157.

(4) *Luis de León*, t. I, pág. 132 y 327, y II, pág. 123.

aspecto, si no abrió una nueva ruta a la exégesis católica, como erróneamente cree Coster (1), contribuyó no poco a encauzarla por ese fecundo derrotero, que no es pequeño mérito; pero el doctísimo Maestro Salmantino no se detiene ahí, sino que partiendo del fundamento gramatical y filológico, procura indagar con grande empeño las doctrinas religiosas de la Biblia, que eran las que ante todo y sobre todo con razón le interesaban, como deben interesar a todo el mundo. En esto Fr. Luis es muy superior a no pocos exégetas modernos, quienes sólo parecen preocuparse de las cuestiones gramaticales, filológicas e históricas de la S. Escritura. Fr. Luis en cambio se preocupaba sobre todo de las que tenían relación con la teología. De las demás pudo decir lo que escribió en cierta ocasión: *haec tenebris vetustatis premuntur, nec ignorata nocent* (2). Fr. Luis más que gramático y filólogo, con serlo mucho, es un gran teólogo de la Biblia.

Se ha dicho por algunos, en son de elogio, que Fr. Luis, como exégeta, si no iguala, es poco inferior a Arias Montano. Con todo el respeto y la admiración que profeso al insigne autor de la Políglota Regia, yo me atrevo a sostener, aunque suene a heregía histórica o crítica, que Fr. Luis, como exégeta, no sólo le iguala, sino que le supera. Verdad es que A. Montano es superior a Fr. Luis en erudición rabínica y quizá (esto no es tan cierto) en conocimiento de la lengua hebrea; pero en cambio éste aventaja a aquél con mucho en erudición eclesiástica, en disciplina intelectual, y en ciencia teológica. Para A. Montano la exégesis patristica es casi como si no existiera. De ahí sus interpretaciones contrarias a toda la tradición y abiertamente erróneas, como la que da del famoso texto de Malaquías, 1, 11: *ab ortu enim solis usque ad occasum, magnum est nomen meum in gentibus...* (3). Fr. Luis nunca incurrió en tales errores.

6.º Fray Luis y la Teología Bíblica.

Los Nombres de Cristo de Fr. Luis pueden ser conside-

(1) Es completamente inexacto lo que dice Coster, que «los doctores católicos se atengan principalmente o casi exclusivamente al sentido figurado de la Biblia.» *Obra cit.* I, 327.

(2) *Com. in Abdiam. Opera*, III, 9.

(3) *Comment. in Duodecim Prophetas*, pág. 935 y sigs.

rados como una Teología Bíblica magistral acerca del Verbo encarnado, y en particular como una exposición verdaderamente maravillosa de la Teología de San Pablo, en lo que ésta tiene de mas íntimo y personal. En el libro de Fr. Luis, lo mismo que en San Pablo, Jesucristo aparece como el principio, el medio y el término de todo. Tanto en el orden natural, como en el orden sobrenatural, todo está en Él. La recapitulación de todas las cosas en Cristo, idea básica, central de la Teología paulina, informa y constituye asimismo el fondo teológico de los inmortales diálogos del poeta agustino. Desde el nombre de *Pimpollo*, que viene a ser un bellissimo comentario de las palabras de la epístola a los Colosenses, en la que San Pablo desarrolla aquella idea, hasta el de *Cordero*, Fray Luis, siguiendo las huellas del Apóstol, no hace sino descubrir y sacar a luz la riqueza de perfecciones atesoradas en Cristo. Los modernos expositores de San Pablo ven en la solidaridad entre Cristo y nosotros la fórmula sintética y comprensiva del misterio de la Redención, según el Apóstol de las Gentes, y consideran como un progreso de la exégesis novísima el haber puesto de manifiesto la importancia soteriológica que San Pablo atribuye a la Resurrección de Jesucristo. Pues bien, tales ideas se hallan ya ampliamente desarrolladas en el libro del Maestro León. Leed, por ejemplo el nombre «Padre del siglo futuro» y encontraréis en ese capítulo una exposición insuperable del principio de la solidaridad entre Cristo y los hombres, considerado cómo base de nuestra restauración sobrenatural. Allí mismo veréis cómo adelantándose a la exégesis moderna, hace de la Resurrección de Jesucristo un complemento esencial y una parte integrante de la Redención misma.

* * *

Resumiendo todo lo dicho y condensando en dos palabras el juicio que merecen los trabajos bíblicos del insigne agustino, creo poder afirmar que Fr. Luis de León, como crítico de la Biblia, compite con los mejores de su época; como traductor en prosa y verso de la Santa Escritura, no tiene rival; como expositor de la misma, empareja dignamente con Arias Montano, Ribera, Maldonado y demás excelsos comentadores de aquel

tiempo, y, finalmente, como teólogo bíblico carece de competidores en el siglo xvi. En muchas cosas se adelantó a su tiempo, y donde quiera que puso su pluma, dejó para siempre estampada la huella de su genio incomparable.

De su talento y genio he dicho; pero debiera añadir, de su amor por la verdad, de su fe en el propio valer y esfuerzo, de su entusiasmo por la ciencia y de su tenacidad en el trabajo; porque el talento, por muy excelso que sea, si no va acompañado de esas otras cualidades, de ordinario resulta del todo infecundo. A Fr. Luis de León no se le abrieron de par en par las puertas del alcázar de la ciencia con sólo llamar a ellas, sino que necesitó de un esfuerzo continuo y de un trabajo metódico e incesante. El reino de la ciencia, como el de los cielos, padece fuerza, y sólo los esforzados y valientes le conquistan.

Y esa es, señores, una de las más hermosas y saludables lecciones que Fr. Luis—*qui mortuus adhuc loquitur*—nos da en el IV Centenario de su nacimiento. Y ese es también el fruto más precioso que debiéramos sacar de estas fiestas, si queremos que sean verdaderamente fecundas.

Trabajemos, pues, todos con fe, con empeño, con entusiasmo y valentía, cada cual en el campo que le ha señalado la divina Providencia, puesta siempre la mira en lo alto, y sin temor a la adversidad, ni al dolor, para que merezcamos ser dignos sucesores de Fr. Luis de León, y para que España, la madre España, que no puede tener otra grandeza que la forjada por el esfuerzo de sus hijos, vuelva a ser la señora del mundo, más que por el poder de las armas, por la fuerza soberana del pensamiento.

Apéndice.—Como complemento de lo que arriba dijimos acerca de *Fr. Luis y la Crítica bíblica*, nos parece oportuno reproducir aquí la *Memoria* que Fr. Luis envió hacia el año 1587 o 1588 a un personaje (probablemente, García de Loaysa) que le había consultado acerca de los trabajos que a la sazón se estaban haciendo en Roma con el fin de enmendar el texto de los 70 y el de la Vulgata; pues, aunque dicha *Memoria* nada nuevo añade a lo anteriormente expuesto, sirve para confirmarlo y aclararlo. He dicho que no añade nada nuevo;

pero quizá no sea del todo exacto, pues en este documento, posterior en bastantes años a la *Lectura* de Fr. Luis acerca de la *Vulgata* y a las defensas de su Proceso, parece el insigne Agustino modificar algo su opinión sobre la autoridad de esa versión. Antes había defendido que la *Vulgata* no contenía error ninguno formal, aunque hubiera reconocido en ella múltiples imperfecciones; aquí, en cambio, parece negar la infalibilidad de la *Vulgata* en las cosas que no pertenecen a la fe, ni a las costumbres. Si esta interpretación que damos es fundada, habría que decir que Fr. Luis *al fin de su vida acertó admirablemente a dar a la Vulgata su justo valor y a interpretar con toda justeza y fidelidad el alcance del decreto tridentino acerca de la autenticidad de esa versión*. Esta es la razón principal que nos mueve a reproducir aquí, como apéndice de nuestra conferencia, la *Memoria* citada, que publicó por vez primera *La Ciudad de Dios*, en el vol. 26, págs. 97-99, según una copia existente en el Museo Británico.

«Carta curiosa de fr. luis de leon sobre la emmendacion de la Biblia.

Besso a Vm las manos por la que con esta copia e reciuido que da contento ver que se pone cuidado en qualquiera cossa de las que ayudan a la buena doctrina y señaladam.^{te} en cossas tan principales. y el doctor Valverde (1) tiene aora bien en que emplearse. lo que yo siento en algunos de estos asuntos es de poco efecto decirlo *ad inse semini* (2) por tantos ojos y tan sauios mas dire lo que se me ofrece por ouedecer. En lo de los 70 interpretes si en la vaticana o en otra parte ay algun rastro de la diligencia que hizo Orixenes (que no aura) tengo por dificultosissima la enmienda, y seguirse en ella por lo que estan (*está en?*) los antiguos sino es con mucho juycio podra ser ocassion de mas engaño. Porque vna cossa es el tx.^o (*texto*) que exponen y otra los testimonios que citan, en el texto siguen de ordinario el de las (*los*) 70 o el de la adición (*sic*)

(1) El Dr. Bartolomé Valverde Gandía era uno de los miembros de la Comisión nombrada por Sixto V, para preparar la nueva edición de la *Vulgata*, y pretendía que el texto de la *Vulgata* debía corregirse conforme a los originales hebreo y griego. Fray Luis combate con acierto este erróneo criterio.

(2) Así dice la copia sin ningún sentido. Probablemente escribiría Fr. Luis de León: *aviendose de ver*.

que llamaron comun como cada vno la tenia en q auia variedad y faltas, como s.^t Jeronimo advierte porque los textos que ordeno y enmendo Origenes eran costosos y tenianlos pocos. En las citaciones vsan muy diferentemente de todas las traslaciones griegas que entonces auia y algunas veces no citan entera y puntualmente. querer allegar o ajustar la traslacion de los 70 con el hebreo como el D.^r Balberde apunta, será apartarla mas de lo que los 70 escriuieron, porque sin duda ellos leyeron el hebreo en muchos lugares diferentemente de como agora se escriue y apunta como se colige de s.^t Hieronimo y yo creo tengo entre mis papeles señalados mas de 300 lugares diferentes. (1) el texto griego que se imprimio en las Biblias complutense y regia por el de los 70 esta mezclado en muchas partes con el de Sim echo (*Simacho*), y Aquila y Theodotion. el que puso Masio en Josue esta con arta diligencia y creo que aquella es la maior q agora se puede hacer. lugares ay muchos en los DD. griegos adonde ellos aduerten particularm.^{te} de la verdadera licion de los 70 estos escoxidos podran ser de mucho efecto mas pide mucha licion y mucho mas tiempo del que se ha puesto en esta impresion que agora sale=

Quanto a la enmienda de la vulgata o a su restit.^{on} siempre me parecio lo que al Doctor Montano que es trabaxo perdido el que en esto se pone y aun dañoso por lo que dire después. el fin que se pretende no es mudar la bulgata ni hacer que se conforme con lo hebreo en todo y por todo sino restituirla a la verdad de lo que pusso el autor de ella que a mi juicio en lo mas fue s.^t Hieronimo. en las partes adonde todos los codices de la vulgata conforman entre si no hay que trabaxar ni mudar, porque aquello bueno o malo es lo que puso el interprete, adonde se diferencian y ay varias lecciones alli se ha de excoger la que pareciere ser del interprete, en este juicio ay lo primero que pensar si puede hacer (*hacerse?*) con ver la variedad q ay entre quatro libros antiguos q dice el D.^{or} Baluerde que tienen, es cossa de rissa ni aunque fueran 400. porque en otros se hallaran otras variedades en los mismos lugares y en otros, y no se puede escoxer la verdadera leccion de un lugar que esta vario sino es viendo primero todas las lecciones que en el ay, que es negocio infinito, lo

(1) Observació. muy atinada, que confirma lo que dijimos en la pág. 21 acerca de las diversas causas que según Fr. Luis dieron origen a las diferencias entre el texto hebreo y griego.

otro en caso q̄ se viessen todas y se tubiesen delante los ojos escoxer por verdadera digo por la que puso el interprete la que dice mas con el tx.^o hebreo, podra ser acertado ello en si alguna vez pero no cierto para atinar con la que puso el interprete de quien sauemos que leyo en muchas partes el hebreo diferentemente de lo que se lee agora, y que en otras siguió en su translacion a los interpretes griegos, y no a la verdad hebraica, y ansi sera posible que pretendiendo darnos la vulgata incorrupta nos la diessen mas corrompida que agora anda, de que se concluye que ese trabaxo no tiene fin si se hace lo que se deue y sino se hace que sera causa de lo contrario que se pretende por el. Demas de esto es poco vtil porque en la vulgata ansi como esta no ay cosa citada que dañe a la fe ni a las costumbres antes todo lo que a esto toca esta en ella bien y fielmente trasladado y assi esta diligencia a lo sustancial no añade nada y podria ser ocasion de mucho daño, porque ay mui muchos que quieren que la vulgata ansi como agora se lee sea venida del cielo, los cuales viendo q̄ sale de Roma con título y autoridad de S. S.^d y de que es la vulgata pura e incorrupta dicen que cada palabra latina de ella la inspiro el espíritu s.^{to} y sera posible, y será ansi, que en muchas de ellas los seis de la junta erraran como hombres, y sera ocassion de nuevos pleitos y escandalos. A mi mal juicio lo que mas conuendria en esto de la vulgata es que declarasse S. S.^d la aprou.^{on} de ella que el Concilio hizo que fue en realidad de verdad certificarnos que en las cosas de importancia estaba fiel y que no contenia cosa que dañase a la fe ni á las costumbres, y en lo demas dexar auierta la puerta á la industria y diligencia, buenas y modestas letras de los fieles que pensar q̄ con la vulgata ni con otras cien translaciones se hiciessen aunque mas sean al pie de la letra se pondra la fuerza q̄ el hebreo tiene en muchos lugares, ni se sacara a luz la preñez de sentidos que en ellos ay es grande engaño, como lo sauén los que tienen alguna noticia de aquella lengua y los que han leydo en ella los libros sagrados.=fr. Luis de Leon.»







